

Circular Externa No: 0010
Dependencia: 0000
Destino: CONSEJOS DIRECTIVOS, DIRECTORES ADMINISTRATIVOS,
REVISORES FISCALES Y CONTADORES DE LAS CAJAS DE
COMPENSACION FAMILIAR
De: SUPERINTENDENTE DEL SUBSIDIO FAMILIAR
Asunto: ALCANCE CIRCULAR 002 DE 2014
Fecha: 13/06/2014

1. OBJETIVO Y ALCANCE

Con fundamento en las facultades constitucionales y legales de la Superintendencia del Subsidio Familiar y teniendo en cuenta las observaciones presentadas por algunas cajas de compensación familiar, los cambios introducidos en la normatividad del FOSFEC y la revisión efectuada por esta Superintendencia, se hace necesario realizar ajustes a la Circular 002 de 2014, en la cual se impartieron instrucciones sobre los requerimientos de información a los vigilados y se incorporó la aplicación de nuevas tecnologías de seguridad en sus comunicaciones electrónicas, de conformidad con lo establecido en la Ley 527 de 1999, el Decreto Reglamentario 1747 de 2000.

Por lo anterior, se prorroga la entrada en operación del sistema SIREVAC y por tanto, el primer reporte será el correspondiente al mes de junio de 2014 y deberá realizarse en el mes de julio de 2014, de acuerdo con las respectivas fechas límite de envío.

2. ASPECTOS GENERALES

Con el fin de optimizar los requerimientos de información y para la correcta remisión de la misma, se efectúan las siguientes aclaraciones:

- Si bien la presente Circular no genera cambios sustanciales en los reportes de información, para facilitar la comprensión de las estructuras se consideró pertinente sustituir de manera integral el anexo técnico de la Circular 002. El adoptado en la presente Circular incluye las modificaciones, eliminaciones, adiciones y ajustes introducidos.
- Se eliminaron las siguientes estructuras:
 - SERVICIOS DE SALUD ACTIVIDADES
 - ESTADO DE RESULTADOS SALUD PROYECTADO EPS, EPSS, IPS
 - EJECUCIÓN ESTADO DE RESULTADOS SALUD EPS, EPSS, IPS SALDO PARA OBRAS Y PROGRAMAS SOCIALES
 - ESTADÍSTICA DE SUBSIDIOS DE VIVIENDA ASIGNADOS POR GÉNERO Vs. NIVEL DE INGRESO FONDOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL – FOVIS – INFORME DE ASIGNACIÓN

DE SUBSIDIOS DE VIVIENDA POR MUNICIPIO

- o FONDOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL – FOVIS – INFORME DE ASIGNACIÓN DE SUBSIDIOS DE VIVIENDAS DE ACUERDO A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN DE DESASTRES
 - o SUBSIDIO EN SERVICIOS
 - o EGRESOS Y COSTOS TARIFAS
- Teniendo en cuenta las Resoluciones expedidas por el Ministerio del Trabajo relacionadas con la Administración del FOSFEC, se diseñaron las estructuras correspondientes para el reporte de información de microcrédito y gastos de administración, funcionamiento y operativos del Fondo, así:
 - o SALDO DE MICROCRÉDITOS PARA EMPRENDIMIENTO FOSFEC
 - o INVERSIONES MICROCRÉDITO FOSFEC
 - o CARTERA FOSFEC
 - o GASTOS DE ADMINISTRACIÓN FOSFEC Y OPERATIVOS DE LAS AGENCIAS DE GESTIÓN Y COLOCACIÓN DE EMPLEO
 - o GASTOS DE FUNCIONAMIENTO FOSFEC Y RECURSOS FÍSICOS Y ACTIVIDADES DE GESTIÓN HABILITANTES PARA CESANTES
 - Para seguimiento al fondo Ley 115 de 1994, se incluyeron las siguientes estructuras:
 - o LEY 115 DE 1994 PROYECTADO
 - o LEY 115 DE 1994 EJECUCIÓN PRESUPUESTO
 - Para optimizar el seguimiento y análisis se separaron y ajustaron las estructuras de JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA y ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ:
 - o POA- PROGRAMA JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA - PROYECTADO
 - o RECURSOS EJECUTADOS JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA
 - o RECURSOS EJECUTADOS PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ
 - En lo relacionado con la información de tarifas se consideró pertinente eliminar el reporte correspondiente a los ingresos, gastos y costos y solamente solicitar el reporte trimestral de ingresos por tarifas. El primer reporte de la estructura "INGRESOS DE TARIFAS" debe realizarse con información correspondiente al tercer trimestre de 2014 cuya fecha límite de reporte es el 31 de octubre de 2014. Los trimestres subsiguientes se reportarán de acuerdo con lo establecido en los periodos de corte de esta Circular.
 - Se incluyeron ajustes en las descripciones de los conceptos a reportar, se adicionaron algunos campos en las estructuras, se eliminaron otros y se efectuaron modificaciones a la obligatoriedad y longitud de los mismos.
 - Se introdujeron modificaciones a las tablas de referencia con el fin de optimizar y hacer claridad en los requerimientos de información.
 - El reporte de la información financiera debe ser en miles de pesos. Cuando se requiera en pesos, se indicará de manera expresa.
 - Los archivos XML a reportar que superen 30 mb de tamaño, deben ser comprimidos en .zip para el envío a través del sistema SIREVAC.
 - Para el reporte de información, se debe cargar y enviar la totalidad de los archivos requeridos

en las respectivas fechas de corte.

- Toda modificación y actualización a las tablas de referencia se realizarán por circular y estará disponible en el sistema SIREVAC.
- Los ajustes y correcciones a los archivos XSD y XML se realizarán, informarán y estarán disponibles en el sistema SIREVAC.

3. PERIODOS DE CORTE

A continuación se relacionan los periodos de corte a reportar de acuerdo con el tipo de información. Los reportes que por ley o decreto tienen otras fechas límite, se seguirán enviando en las fechas ya establecidas, como por ejemplo, la información de FOVIS y la de cuota monetaria. Si la fecha límite de reporte es un día no hábil, se traslada al día hábil siguiente.

TABLA 0: PERIODO DE REPORTE				
Código periodo	Descripción	Fecha Corte	Fechas límite de reporte	
			Estadística, Financiera y Gestión	Información FOVIS
01	Enero	Enero 31	Febrero 20.	Febrero 10
02	Febrero	Febrero 28	Marzo 20	Marzo 10
03	Marzo	Marzo 31	Abril 20	Abril 10
04	Abril	Abril 30	Mayo 20	Mayo 10
05	Mayo	Mayo 31	Junio 20	Junio 10
06	Junio	Junio 30	Julio 20	Julio 10
07	Julio	Julio 31	Agosto 20	Agosto 10
08	Agosto	Agosto 31	Septiembre 20	Septiembre 10
09	Septiembre	Septiembre 30	Octubre 20	Octubre 10
10	Octubre	Octubre 31	Noviembre 20	Noviembre 10
11	Noviembre	Noviembre 30	Diciembre 20	Diciembre 10
12	Diciembre	Diciembre 31	Enero 20	Enero 10
20	Trimestre 1	Marzo 30	Abril 30	Abril 20
21	Trimestre 2	Junio 30	Julio 31	Julio 20
22	Trimestre 3	Septiembre 30	Octubre 31	Octubre 20
23	Trimestre 4	Diciembre 31	Febrero 15	Febrero 20
30	Semestre 1	Junio 30	Julio 20	
31	Semestre 2	Diciembre 31	Enero 20	
50	Anual	Diciembre 31	Febrero 10 Enero 15 para cuota monetaria.	

4. VIGENCIA Y DEROGATORIA

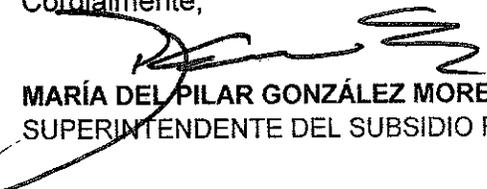
La presente Circular rige a partir de su publicación en el Diario Oficial y el primer reporte de información deberá hacerse desde el mes de julio de 2014 correspondiente a los datos del mes de junio de 2014, de acuerdo con los períodos y fechas límite establecidos para cada uno de los tipos de archivos.

Los datos mensuales correspondientes a los meses de abril y mayo de 2014, deberán reportarse en el formato Excel y enviarse en las mismas condiciones utilizadas antes de la entrada en vigencia de la Circular 002 de 2014.

La presente Circular modifica la Circular 002 de 2014 e incluye un anexo técnico que contiene las instrucciones y solicitudes de información dispuestas por la Superintendencia del Subsidio Familiar, las cuales serán de obligatorio cumplimiento para los sujetos vigilados y sustituye el anexo técnico de la Circular 002 de 2014.

PDF

Anexo Técnico.pdf
Cordialmente,


MARÍA DEL PILAR GONZÁLEZ MORENO
SUPERINTENDENTE DEL SUBSIDIO FAMILIAR

Proyecto: Revisó y Aprobó:
Lida Bula Narváez
Diana Marina Vélez Vásquez
Edgar Marroquín Puentes
Ivan Jesús Castillo Caicedo
Rafael Trujillo Calderon
Piedad Constanza Fuentes Rodríguez
Norberto Agudelo Valencia

Anexos: 0

Folios: 1

Por: Revisó y Aprobó:
Lida Bula Narváez *LB*
Diana Marina Vélez Vásquez *D.M.V.*
Edgar Marroquín Puentes *E.M.P.*
Ivan Jesús Castillo Caicedo *I.J.C.C.*
Rafael Trujillo Calderon *R.T.C.*
Piedad Constanza Fuentes Rodríguez *P.C.F.R.*
Norberto Agudelo Valencia *N.A.V.*

Consecutivo: 2014-011416

Copia interna a: ,

Copia Externa a:



Calle 45 A # 9-46 Fax 3487804 Bogotá D.C., Colombia
Línea Gratuita Nacional 018000910110 - en Bogotá 3487777 / PBX: 3487800.
www.ssf.gov.co - contactenos@ssf.gov.co - ssf@ssf.gov.co





ANEXO TÉCNICO

**Circula Externa "INSTRUCCIONES GENERALES Y REMISIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL**

CONTENIDO

CAPÍTULO I: CARACTERÍSTICAS GENERALES	6
1. CONDICIONES TÉCNICAS DEL REPORTE DE DATOS.....	6
2. VALIDACIONES.....	7
2. ESTRUCTURAS A REPORTAR.....	9
2.1. DESCRIPCIÓN DE LOS ARCHIVOS	9
2.1.1. EMPRESAS.....	9
2.1.2. AFILIADOS	11
2.1.3. AFILIADOS A CARGO	13
2.1.4. INFRAESTRUCTURA.....	15
2.1.5. RECURSO HUMANO	16
2.1.6. COBERTURAS.....	17
2.1.7. COBERTURA GEOGRÁFICA EPS-C, EPSS y Medicina Prepagada.....	19
2.1.8. SUBSIDIO EN ESPECIE.....	20
2.1.9. SUBSIDIOS DE VIVIENDA CON RECURSOS DEL ESTADO.....	21
2.1.10. CRÉDITO SOCIAL.....	22
CAPÍTULO III INFORMACIÓN FINANCIERA	24
3. ESTRUCTURAS A REPORTAR.....	24
3.1. DESCRIPCIÓN DE LOS ARCHIVOS	26
3.1.1. BALANCE GENERAL	26
3.1.2. ESTADO DE RESULTADOS.....	26
3.1.3. FLUJO DE EFECTIVO	27
3.1.4. INFORME DE INVERSIONES Y FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	27
3.1.5. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	28
3.1.6. INFORME DE CUENTAS POR COBRAR EPS, EPSS, IPS	29
3.1.7. INFORME DE CUENTAS POR PAGAR EPS, EPSS, IPS.....	30
3.1.8. BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO	30
3.1.9. MODIFICACIONES PRESUPUESTALES	31
3.1.10. SALDO PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES (EJECUCIÓN)	32
3.1.11. DATOS GENERALES DE LAS CAJAS	33
3.1.12. DATOS MIEMBROS DEL CONSEJO Y ADMINISTRATIVOS	34
3.1.13. FONDO DE SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA.....	36
3.1.14. FONDOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL – FOVIS – INFORME DE ASIGNACIÓN, ENTREGA Y REINTEGRO DE SUBSIDIOS DE VIVIENDAS..	37
3.1.15. ESTADÍSTICA DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO PARA VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL	39

1





ANEXO TÉCNICO

3.1.16.	RELACIÓN DE RECURSOS AUTORIZADOS PARA PROMOCIÓN DE OFERTA CREDITOS HIPOTECARIOS VIS.	39
3.1.17.	INFORME TRIMESTRAL DE ASIGNACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CRÉDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA. (EJECUTADO)	42
3.1.18.	RECURSOS DE FONDOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL – FOVIS (PROYECTADO)	43
3.1.19.	EJECUCIÓN DE RECURSOS FONDOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL – FOVIS	44
3.1.20.	FLUJO DE CAJA DE RECURSOS FONDOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL – FOVIS	44
3.1.21.	FLUJO DE CAJA ANUAL DE RECURSOS FONDOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL – FOVIS PROYECTADO	45
3.1.22.	EJECUCIÓN DE PORTAFOLIO FOVIS.....	45
3.1.23.	RELACIÓN DE RECURSOS AUTORIZADOS PARA PROMOCIÓN DE PROYECTOS VIS.....	47
3.1.24.	PAGOS Y REINTEGROS DE VIGENCIAS ANTERIORES	49
3.1.25.	TRANSFERENCIA AL PATRIMONIO AUTÓNOMO	51
3.1.26.	CUOTA MONETARIA.....	51

CAPÍTULO IV INFORMACIÓN DE GESTIÓN 53

4.	ESTRUCTURAS A REPORTAR.....	53
	Recursos ejecutados programa Atención Integral a la Niñez	54
4.1.	DESCRIPCIÓN DE LOS ARCHIVOS	55
4.1.1.	POBLACIÓN AFILIADA PROYECTADA	55
4.1.2.	COBERTURA EN SERVICIOS (PROYECTADO).....	56
4.1.3.	CRÉDITOS EN SERVICIOS PROYECTADO (POA)	57
4.1.4.	LÍMITE MÁXIMO MONTO ANUAL DE INVERSIONES	57
4.1.5.	LÍMITE MÁXIMO MONTO ANUAL DE INVERSIONES POR FUENTE	58
4.1.6.	EJECUCIÓN LÍMITE MÁXIMO MONTO ANUAL DE INVERSIONES	59
4.1.7.	PRESUPUESTO POR PROGRAMA.....	60
4.1.8.	RECURSOS POR FONDO DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMA (PROYECTADO).....	60
4.1.9.	INFORMACIÓN TARIFAS.....	61
4.1.10.	INGRESOS DE TARIFAS.....	64
4.1.11.	POA-PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ (PROYECTADO).....	65
4.1.12.	POA- PROGRAMA JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA - PROYECTADO	66
4.1.13.	LEY 115 DE 1994 PROYECTADO	67
4.1.14.	FONDO DE SOLIDARIDAD DE FOMENTO AL EMPLEO Y PROTECCION AL CESANTE FOSFEC (Ley 1636 2013).....	67
4.1.15.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN FOSFEC Y OPERATIVOS DE LAS AGENCIAS DE GESTIÓN Y COLOCACIÓN DE EMPLEO.....	68





ANEXO TÉCNICO

4.1.16.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO FOSFEC Y RECURSOS FÍSICOS Y ACTIVIDADES DE GESTIÓN HABILITANTES PARA CESANTES	69
4.1.17.	SALDO DE MICROCRÉDITOS PARA EMPRENDIMIENTO FOSFEC	69
4.1.18.	INVERSIONES MICROCRÉDITO FOSFEC	69
4.1.19.	CARTERA FOSFEC	70
4.1.20.	LEY 115 DE 1994 EJECUCIÓN PRESUPUESTO	70
4.1.21.	LEY 115 DE 1994 EJECUCIÓN COBERTURA	71
4.1.22.	RECURSOS EJECUTADOS JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA.....	72
4.1.23.	SEGUIMIENTO Y CONTROL AL PROGRAMA JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA.....	72
4.1.24.	RECURSOS EJECUTADOS PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ.....	73
4.1.25.	SEGUIMIENTO Y CONTROL AL PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ	73
4.1.26.	CONTRATOS Y/O CONVENIOS.....	74
4.1.27.	RECAUDOS POR MULTAS IMPUESTAS A LAS CAJAS.....	75
4.1.28.	PROCESOS JUDICIALES.....	76

3

CAPÍTULO V TABLAS DE REFERENCIA..... 78

5.	DATOS DE LAS TABLAS	78
5.1.	TABLA 1: TIPO SECTOR.....	78
5.2.	TABLA 2: CIU VIGENTE	78
5.3.	TABLA 3: TIPO DE SUBSIDIO	78
5.4.	TABLA 4: TIPO IDENTIFICACIÓN.....	78
5.5.	TABLA 5: GÉNERO	79
5.6.	TABLA 6: TIPO DE AFILIADO	79
5.7.	TABLA 7: TIPO DE CUOTA.....	79
5.8.	TABLA 8: CATEGORÍA.....	79
5.9.	TABLA 9: PARENTESCO	80
5.10.	TABLA 10: CONDICIÓN ESPECIAL.....	80
5.11.	TABLA 11: TIPO INFRAESTRUCTURA	80
5.12.	TABLA 12: TENENCIA.....	81
5.13.	TABLA 13: TIPO DE SERVICIO	82
5.14.	TABLA 14: NIVEL DE REMUNERACIÓN	82
5.15.	TABLA 15: TIPO DE CONTRATO	83
5.16.	TABLA 16: RANGO DE EDAD	83
5.17.	TABLA 17: ESCOLARIDAD.....	83
5.18.	TABLA 18: PROGRAMAS POR SERVICIO	84
5.19.	TABLA 19: TIPO DE RÉGIMEN	86
5.20.	TABLA 20: ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS.....	87





ANEXO TÉCNICO

5.21.	TABLA 21: CLASE DE VINCULACIÓN	89
5.22.	TABLA 22: TIPO DE RECURSOS	89
5.23.	TABLA 23: PUC.....	89
5.24.	TABLA 24: CLASE DE CUENTA	90
5.25.	TABLA 25: CENTRO DE COSTO	90
5.26.	TABLA 26: SUBCENTRO DE COSTO.....	90
5.27.	TABLA 27: CONCEPTOS DE FLUJO	91
5.28.	TABLA 28: CLASE DE INVERSIÓN	93
5.29.	TABLA 29: FUENTES DE INVERSION	93
5.30.	TABLA 30: FONDOS DE LEY	94
5.31.	TABLA 31: PLAZO DE INVERSIONES	94
5.32.	TABLA 32: FUENTE DE FINANCIAMIENTO	94
5.33.	TABLA 33: CONCEPTOS DE CUENTAS POR COBRAR	94
5.34.	TABLA 34: VENCIMIENTOS DE LA CARTERA.....	95
5.35.	TABLA 35: PROGRAMAS DE SALUD	95
5.36.	TABLA 36: CONCEPTOS DE CUENTAS POR PAGAR.....	95
5.37.	TABLA 37: CONCEPTOS LEY 115.....	96
5.38.	TABLA 38: MODALIDAD LÍMITE MÁXIMO	96
5.39.	TABLA 39: ESTADO DEL PROGRAMA.....	96
5.40.	TABLA 40: SERVICIOS PRESUPUESTO PROGRAMA	97
5.41.	TABLA 41: FONDOS PRESUPUESTO PROGRAMA	97
5.42.	TABLA 42: TIPO DE CAJA.....	97
5.43.	TABLA 43: CONCEPTOS DE PROGRAMAS	97
5.44.	TABLA 44: CONCEPTOS FONIÑEZ	98
5.45.	TABLA 45: PROGRAMAS DE VIVIENDA.....	99
5.46.	TABLA 46: NIVEL DE INGRESOS.....	99
5.47.	TABLA 47: TIPO DE PROCESO	99
5.48.	TABLA 49: CONCEPTOS EJECUCIÓN FOVIS	100
5.49.	TABLA 50: CONCEPTOS FLUJO DE CAJA FOVIS	101
5.50.	TABLA 51: MODALIDAD AIN	102
5.51.	TABLA 52: PROMOCIÓN DE OFERTA	102
5.52.	TABLA 53: CONCEPOS FOSFEC.....	102
5.53.	TABLA 54: GRADO ESCOLARIDAD	106
5.54.	TABLA 55: ENTORNO.....	107
5.55.	TABLA 56: TIPO DE SUBSIDIO EDUCACIÓN	107
5.56.	TABLA 57: MODALIDAD JEC.....	107
5.57.	TABLA 58: MODALIDAD DE CONTRATACIÓN.....	108
5.58.	TABLA 59: TIPO DE CONTRATO	108
5.59.	TABLA 61: COMPONENTE DE VIVIENDA	108
5.60.	TABLA 62: MODIFICACIONES DE PRESUPUESTO	109
5.61.	TABLA 64: PUC CUOTA MONETARIA	109





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Código: FO-PCA-CODO-009Versión:1

ANEXO TÉCNICO

5.62.	TABLA 65: INSTANCIA PROCESAL	109
5.63.	TABLA 66: CLASIFICACIÓN MIEMBROS	110
5.64.	TABLA 67: CLASE DE CUENTA.....	110
5.65.	TABLA 68: ESTADO DEL PROCESO	110
5.66.	TABLA 69: PROBABILIDADES	111
5.67.	TABLA 70: ESTADO	111
5.68.	TABLA 71: TIPO PARTICIPACIÓN RR HH.....	111
5.69.	TABLA 72: GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVOS FOSFEC	111
5.70.	TABLA 73: CONCEPTOS DE MICROCRÉDITO FOSFEC.....	112





ANEXO TÉCNICO

CAPÍTULO I: CARACTERÍSTICAS GENERALES

1. CONDICIONES TÉCNICAS DEL REPORTE DE DATOS

Los archivos a remitir deben cumplir con las siguientes condiciones:

a) Nombre de archivo establecido

Donde el nombre del archivo corresponde a:

Cod_Caja:	Código de la Caja de Compensación Familiar asignado por la Superintendencia del Subsidio Familiar
001,002,...	Corresponde al consecutivo del archivo asignado por la Superintendencia del Subsidio Familiar. Cada archivo debe tener un número diferente
Período	Corresponde al periodo de reporte. Los códigos de los periodos son asignados por la Superintendencia del Subsidio Familiar y se detallan en este anexo técnico
Año	Corresponde al año de reporte de la información, se debe escribir de 4 dígitos

Ejemplo de nombre de archivo:

CCF023008012014

CCF023: Código de la Caja de Compensación Familiar
008: Archivo de Subsidios en Especie a reportar
01: Enero que corresponde al periodo a reportar
2014: Año de reporte de la información

- b) Estructura XML establecida para cada uno. Estas estructuras están definidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar, las estructuras XSD bajo las cuales se validarán los archivos serán puestas a disposición por la SSF.
- c) Firma digital de director administrativo, contador y revisor fiscal según aplique.
- d) La estructura y referencias deben cumplir con las reglas de validación establecidas.
- e) Para realizar el cargue de información, la totalidad de los archivos a remitir deben cumplir con las reglas de validación para ser cargados oficialmente.





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Código: FO-PCA-CODO-009Versión:1

ANEXO TÉCNICO

- f) Una vez cargado un periodo, no es posible modificar la información reportada hasta tanto se realice una solicitud por escrito y sea aprobada por el área correspondiente.
- g) La firma digital debe ser expedida por una entidad autorizada por la Superintendencia de Industria y Comercio o por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia y debe corresponder al cargo de Director Administrativo que acredita a la persona en una empresa, al de contador y/o al de revisor fiscal según corresponda. Al momento de transmitir los archivos, la firma digital debe estar vigente.
- h) Los archivos que no tiene una estructura definida en este anexo, se deben reportar en formato PDF con la aplicación de las firmas digitales correspondientes. Por ejemplo actas de consejos.

7

Las estructuras de los archivos se presentan en este anexo. No obstante las estructuras XSD serán publicados en el portal de la Superintendencia del Subsidio Familiar en el enlace de entrada al sistema, cada vez que sean modificadas a través de una Circular.

2. VALIDACIONES

En la recepción de los archivos a transmitir por las Cajas de Compensación Familiar se realizará en línea tres (3) tipos de validación:

- 2.1. Validación de estructura: Se verifica que los archivos a transmitir cumplan con el formato XML establecido para cada uno: (cabecera, etiquetas) y obligatoriedad de datos
- 2.2. Validación de Referencia: Se validan los valores permitidos para cada dato requerido o los valores de la tabla de referencia relacionada. Las firmas digitales respectivas (revisor fiscal, contador y director administrativo).
- 2.3. Validación de contenido: Se realizan cruces de datos dentro del mismo archivo o entre archivos del mismo periodo de reporte. Inicialmente se realizarán las siguientes validaciones de contenido:
 - 2.3.1. Valores mayores a cero, excepto las cuentas o conceptos que son de naturaleza contraria a la clase del PUC a la cual pertenecen, las cuales se incluyen con signo negativo. EJ: Depreciaciones, provisiones, amortizaciones, pérdidas del ejercicio.
 - 2.3.2. Sumatoria dependiendo de valor permitido en otro campo del mismo archivo
 - 2.3.3. Sumatoria entre campos
 - 2.3.4. Valor reportado en un campo de acuerdo con el valor permitido reportado en otro campo del mismo archivo
 - 2.3.5. La sumatoria de subcuentas comparada con el valor de las cuentas padre para información financiera.
 - 2.3.6. Reporte de datos válidos en las cuentas establecidas como obligatorias.





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Código: FO-PCA-CODO-009 Versión: 1

ANEXO TÉCNICO

- 2.3.7. Reporte de cuentas negativas cuando aplique.
- 2.3.8. Ecuación contable. Activo = pasivo + patrimonio (Clase 1 = clase 2 + clase 3),
ó $1 - 2 - 3 = 0$.
- 2.3.9. Todas las sub-cuentas deben existir en el PUC, de acuerdo con la naturaleza.
- 2.3.10. Reporte de documentos anexos de los estados financieros (lista de chequeo de documentos anexos de acuerdo con la circular, por ejemplo, dictamen del revisor fiscal, notas contables, informes).
- 2.3.11. $INGRESOS (4) - (GASTOS (5) + COSTOS (6 \text{ y } 7)) = RESULTADO DEL EJERCICIO (590505)$; siempre y cuando el valor de la cuenta (590505) no esté incluido en el total de los gastos (5) ó $INGRESOS (4) - (GASTOS (5) + COSTOS (6 \text{ y } 7)) = 0$ si la cuenta (590505) está incluida.
- 2.3.12. El resultado del ejercicio (590505) = Sumatoria de la cuenta (3605) + Sumatoria (3610), de acuerdo con el resultado de la CCF.
- 2.3.13. Las reservas obligatorias (330505) deben ser equivalentes al valor reflejado en la reserva legal (125520).

8

Nota: La Superintendencia realizará validaciones posteriores a la recepción de información para análisis y gestión.



Calle 45 A # 9-46 Fax 3487804 Bogotá D.C., Colombia
Línea Gratuita Nacional 018000910110 - en Bogotá 3487777 / PBX: 3487800.
www.ssf.gov.co - e-mail: ssf@ssf.gov.co





ANEXO TÉCNICO

CAPÍTULO II INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2. ESTRUCTURAS A REPORTAR

A continuación se detalla la periodicidad, obligatoriedad de firmas digitales y las estructuras que se deben remitir para cada uno de los archivos de información estadística.

#	Archivo	Nombre Archivo	Periodicidad	Firma Digital
1	Empresas	Cod_Caja+001+Periodo+año	Mensual	Director Administrativo
2	Afiliados	Cod_Caja+002+Periodo+año	Mensual	
3	Afiliados a cargo	Cod_Caja+003+Periodo+año	Mensual	
4	Infraestructura	Cod_Caja+004+Periodo+año	Semestral. Las novedades deben ser reportadas en el mes siguiente a que se presente.	
5	Recurso Humano	Cod_Caja+005+Periodo+año	Semestral	
6	Coberturas	Cod_Caja+006+Periodo+año	Mensual	
7	Cobertura Geográfica EPS, EPSS, Medicina Prepagada	Cod_Caja+007+Periodo+año	Mensual	
8	Subsidio en Especie	Cod_Caja+008+Periodo+año	Mensual	
9	Subsidios de Vivienda con Recursos del Estado	Cod_Caja+010+Periodo+año	Mensual	
10	Crédito Social	Cod_Caja+011+Periodo+año	Mensual	

9

2.1. DESCRIPCIÓN DE LOS ARCHIVOS

2.1.1. EMPRESAS

En esta estructura se debe reportar los datos de las empresas como persona jurídica y persona natural.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Tipo de Identificación	Corresponde al tipo de identificación de la empresa (persona jurídica o natural), afiliada a la Caja de	Tabla 4: Tipo de	2





ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
	Compensación Familiar. Campo Obligatorio	Identificación	
Número de Identificación	Corresponde al número de identificación tributaria de la empresa afiliada a la caja de compensación Familiar. Cuando se trate de persona natural en calidad de empleador, se registra el número de identificación correspondiente. Se debe reportar sin puntos, ni comas ni dígito de verificación. Campo Obligatorio	Alfanumérico	16
Nombre Empresa	Corresponde a la razón social de la empresa afiliada a la Caja de Compensación Familiar. Se debe reportar como está registrada en cámara de comercio. Cuando se trate de persona natural, se debe registrar los nombres y apellidos completos. Campo Obligatorio	Alfanumérico	200
Estado	Corresponde al estado de la empresa en el periodo de reporte. Campo Obligatorio	Tabla 70: Estado	2
Tipo de Sector	Corresponde al tipo de sector al cual pertenece la empresa afiliada a la Caja de Compensación Familiar. Campo Obligatorio	Tabla 1: Tipo de Sector	1
Actividad Económica principal	Corresponde a la actividad económica principal de la empresa afiliada (persona jurídica o natural) a la Caja de Compensación Familiar. Se debe registrar el código CIU vigente a la fecha de reporte y el que corresponde a la clase. Campo Obligatorio	Tabla 2: Tabla CIU vigente a 4 dígitos	4
Número de trabajadores	Se debe registrar el número de trabajadores de la empresa afiliada a la Caja de Compensación Familiar Campo Obligatorio	Numérico	Entero
Pertenece Ley 1429 de 2010	Registrar si la empresa se encuentra bajo los lineamientos de la Ley 1429 de 2010. Campo Obligatorio	S=Si pertenece N=No pertenece	1
Aporte Total Mensual	Corresponde al valor total mensual aportado por la empresa (persona natural o jurídica) a la Caja de Compensación Familiar, en el periodo de reporte. Valor en pesos, sin decimales ni separadores de miles. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Intereses	Se debe registrar el valor correspondiente a los intereses pagados en el periodo de reporte por	Numérico	Doble





ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
	concepto de mora. Valor en pesos, sin decimales ni separadores de miles. Cuando no aplica, se debe registrar cero Campo obligatorio.		
Valor Reintegros	Se debe registrar el valor correspondiente a la sumatoria de reintegros o devoluciones a la empresa en el periodo de reporte. Valor en pesos, sin decimales ni separadores de miles. Cuando no aplica, se debe registrar cero Campo obligatorio	Numérico	Doble
Saldo en Mora (\$\$)	Corresponde al valor del saldo en mora que tiene la empresa con la Caja de Compensación Familiar a la fecha de corte del periodo a reportar. Valor en pesos, sin decimales ni separadores de miles. Cuando no aplica, se debe registrar cero Campo obligatorio	Numérico	Doble
Meses en mora	Corresponde a la cantidad de meses en mora que tiene la empresa con la Caja de Compensación Familiar a la fecha de corte del periodo a reportar. Cuando no aplica, se debe registrar cero Campo obligatorio	Numérico	Entero
Gestión del proceso de cobro	Corresponde a definir si se realizó algún tipo de Gestión de Cobro. Campo obligatorio	S=Si N=No	1
Acuerdo de pago	Corresponde a responder si se ha hecho algún tipo de acuerdo de pago. Campo obligatorio	S=Si N=No	1

11

2.1.2. AFILIADOS

En esta estructura se debe reportar los datos de las personas afiliadas a través de una empresa y los datos de los afiliados independientes, pensionados, facultativos y por fidelidad que se encuentren con afiliación vigente a la fecha de corte.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Tipo de Identificación	Corresponde al tipo de identificación de la empresa (persona jurídica o natural), afiliada a la Caja de Compensación Familiar. Campo Obligatorio	Tabla 4: Tipo de Identificación	2
Número de identificación	Corresponde al número de identificación tributaria de la empresa afiliada a la caja de compensación	Alfanumérico	16





ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
	Familiar. Cuando se trate de persona natural en calidad de empleador, se registra el número de identificación correspondiente. Se debe reportar sin puntos, ni comas ni dígito de verificación. Campo Obligatorio		
Tipo de Identificación	Corresponde al tipo de identificación del afiliado a la Caja de Compensación Familiar. Campo Obligatorio	Tabla 4: Tipo de Identificación	2
Número de Identificación	Corresponde al número de identificación del afiliado a la Caja de Compensación Familiar. Campo Obligatorio	Alfanumérico	15
Primer Nombre	Corresponde al primer nombre del afiliado a la Caja de Compensación Familiar. Campo Obligatorio	Alfanumérico	30
Segundo Nombre	Corresponde al segundo nombre del afiliado a la Caja de Compensación Familiar.	Alfanumérico	30
Primer Apellido	Corresponde al primer apellido del afiliado a la Caja de Compensación Familiar. Campo Obligatorio	Alfanumérico	30
Segundo Apellido	Corresponde al segundo apellido del afiliado a la Caja de Compensación Familiar.	Alfanumérico	30
Fecha de Nacimiento	Corresponde a la fecha de nacimiento del afiliado a la Caja de Compensación Familiar. Reportar en el formato establecido. Campo Obligatorio	aaaa/mm/dd	10
Género	Género del afiliado a la Caja de Compensación Familiar. Campo Obligatorio	Tabla 5: Género	1
Condición Especial	Se debe registrar la condición del afiliado a la Caja de Compensación Familiar. Campo Obligatorio	Tabla 10: Condición Especial	2
Salario básico	Corresponde al valor devengado por el afiliado por concepto de salario básico, mesada pensional o ingreso base de cotización, a la Caja de Compensación Familiar. Valor en pesos, sin decimales ni separadores de miles. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Tipo de Afiliado	Corresponde al tipo de afiliación que tiene ante la Caja de Compensación Familiar. Campo Obligatorio	Tabla 6: Tipo de Afiliado	2
Categoría	Corresponde a la categoría asignada al afiliado a la Caja de Compensación Familiar de acuerdo con el salario.	Tabla 8: Categoría	2





ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
	Campo Obligatorio		
Es Beneficiario	Registrar si el afiliado es beneficiario de Cuota monetaria entregada por la Caja de Compensación Familiar. Campo Obligatorio	S=Beneficiario N=No beneficiario	1

2.1.3. AFILIADOS A CARGO

En esta estructura se debe reportar los datos del grupo familiar del afiliado a la Caja de Compensación Familiar que se encuentren con afiliación vigente a la fecha de corte.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Tipo de Identificación empresa	Corresponde al tipo de identificación de la empresa (persona jurídica o natural) afiliada a la Caja de Compensación Familiar. Cuando se trate de persona natural en calidad de empleador, se registra el tipo de identificación correspondiente. Campo Obligatorio	Tabla 4: Tipo de Identificación	2
Número de identificación empresa	Corresponde al número de identificación tributaria de la empresa afiliada a la caja de compensación Familiar. Cuando se trate de persona natural en calidad de empleador, se registra el número de identificación correspondiente. Se debe reportar sin puntos, ni comas ni dígito de verificación. Campo Obligatorio	Alfanumérico	16
Tipo de Identificación afiliado	Corresponde al tipo de identificación del afiliado a la Caja de Compensación Familiar. Campo Obligatorio	Tabla 4: Tipo de Identificación	2
Número de Identificación afiliado	Corresponde al número de identificación del afiliado a la Caja de Compensación Familiar. Campo Obligatorio	Alfanumérico	15
Tipo de Identificación	Corresponde al tipo de identificación de la persona que pertenece al grupo familiar del trabajador afiliado a la Caja de Compensación Familiar. Campo Obligatorio	Tabla 4: Tipo de Identificación	2
Número de Identificación	Corresponde al número de identificación de la persona que pertenece al grupo familiar del trabajador afiliado a la Caja de Compensación Familiar. Campo Obligatorio	Alfanumérico	15
Primer Nombre	Corresponde al primer nombre de la persona del	Alfanumérico	30





ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
	grupo familiar del trabajador afiliado a la Caja de Compensación Familiar. Campo Obligatorio		
Segundo Nombre	Corresponde al segundo nombre de la persona que pertenece al grupo familiar del trabajador afiliado a la Caja de Compensación Familiar.	Alfanumérico	30
Primer Apellido	Corresponde al primer apellido de la persona que pertenece al grupo familiar del trabajador afiliado a la Caja de Compensación Familiar. Campo Obligatorio	Alfanumérico	30
Segundo Apellido	Corresponde al segundo apellido de la persona que pertenece al grupo familiar del trabajador afiliado a la Caja de Compensación Familiar..	Alfanumérico	30
Fecha de Nacimiento	Corresponde a la fecha de nacimiento de la persona que pertenece al grupo familiar del trabajador afiliado a la Caja de Compensación Familiar. Reportar en el formato establecido. Campo Obligatorio	aaaa/mm/dd	10
Género	Género de la persona que pertenece al grupo familiar del trabajador afiliado a la Caja de Compensación Familiar. Campo Obligatorio	Tabla 5: Género	1
Parentesco	Corresponde al parentesco que existe entre la persona del grupo familiar y el trabajador afiliado a la Caja de Compensación Familiar. Campo Obligatorio	Tabla 9: Parentesco	2
Condición Especial	Se debe registrar la condición del afiliado a la Caja de Compensación Familiar. Campo Obligatorio	Tabla 10: Condición Especial	2
Tipo de Cuota	Corresponde a la cuota monetaria liquidada al beneficiario por la Caja de Compensación Familiar en el periodo de reporte. Campo Obligatorio	Tabla 7: Tipo de cuota	1
Valor Subsidio liquidado	Corresponde al valor total de la cuota monetaria liquidada a la persona del grupo familiar del afiliado a la Caja de Compensación Familiar. Valor en pesos, sin decimales ni separadores de miles. Cuando no tiene derecho, se registra cero. Campo obligatorio	Numérico	Doble
Valor Subsidio girado no cobrado	Corresponde al valor acumulado del subsidio liquidado a la persona que no ha sido cobrado. Valor en pesos, sin decimales ni separadores de miles. Cuando no tiene derecho, se registra cero. Campo obligatorio.	Numérico	Doble





ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
	Nota: El abono en cuenta del beneficiario se clasifica como cobrado.		

2.1.4. INFRAESTRUCTURA

En esta estructura se debe reportar las instalaciones que dispone la Caja de Compensación Familiar. La periodicidad del reporte es semestral. Las novedades o actualizaciones deben ser reportas en el mes siguiente a que se presenten.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Código de Municipio	Corresponde al código del municipio donde se encuentra funcionando las instalaciones que prestan servicios a los afiliados Campo Obligatorio	Código DANE	5
Tipo Infraestructura	Corresponde a la clasificación de las instalaciones que dispone la Caja de Compensación Familiar. Campo Obligatorio	Tabla 11: Tipo Infraestructura	2
Código Infraestructura	Corresponde al código asignado por la Caja de Compensación Familiar a la infraestructura. El código debe estar compuesto por lo siguiente: Código de la Caja+'-'+TipoInfraestructura(De acuerdo con la tabla 11 de este Anexo Técnico) + '+' +Númeroconsecutivo(asignado por la Caja). Campo Obligatorio	Alfanumérico	30
Nombre Comercial	Corresponde al nombre comercial que tiene registrada la infraestructura. Campo Obligatorio	Alfanumérico	200
Dirección	Se debe registrar la dirección donde funciona la infraestructura. Campo Obligatorio	Alfanumérico	100
Tenencia	Corresponde a la modalidad de tenencia que tiene la Caja de Compensación Familiar sobre la infraestructura. Campo Obligatorio	Tabla 12: Tenencia	2
Capacidad de la Propiedad	Se debe registrar la capacidad de la infraestructura que dispone la Caja de Compensación Familiar, de acuerdo con la Tabla 11"Tipo de Infraestructura". Cuando no aplica, se registra cero. Campo Obligatorio	Númérico	Entero





ANEXO TÉCNICO

2.1.5. RECURSO HUMANO

En esta estructura se debe reportar las personas vinculadas a la Caja de Compensación Familiar a través de alguno de los tipos de contrato incluidos en la tabla de referencia 15.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Centro de costos	Se debe registrar el centro de costos al cual están vinculadas las personas relacionadas. Si la persona está vinculada a más de un centro de costo se debe seleccionar el de mayor dedicación de tiempo. En todo caso solo se debe reportar en un solo centro de costos Campo Obligatorio	Tabla 25: Centro de Costos	2
Tipo Contrato	Corresponde al tipo de contrato con el cual se vincula al personal en la Caja de Compensación Familiar. Campo Obligatorio	Tabla 15: Tipo Contrato	1
Género	Corresponde a la clasificación por género de las personas que laboran en la Caja de Compensación Familiar. Campo Obligatorio	Tabla 5: Género	1
Nivel remuneración	Corresponde al valor mensual devengado por salario u honorarios del personal vinculado	Tabla 14: Nivel remuneración	1
Cantidad total	Corresponde a la cantidad promedio mes de personas en el semestre por centro de costos, tipo de contrato, nivel de remuneración y por género del periodo a reportar. Campo Obligatorio	Numérico	Entero
Cantidad con prestaciones legales	Corresponde a la cantidad promedio mes de personas en el semestre por centro de costos, tipo de contrato, nivel de remuneración y por género del periodo a reportar que se les paga prestaciones legales. Cuando no aplica, se debe registrar cero. Campo Obligatorio	Numérico	Entero
Valor Prestaciones Legales	Valor promedio mes del semestre de las prestaciones legales causadas en el periodo de reporte. Corresponde al valor por centro de costos, tipo de contrato, nivel de remuneración y por género del periodo a reportar. Cuando no aplica, se debe registrar cero. Valor en miles de pesos, sin separador de miles. Para el tipo de contrato que no aplique, se registra cero. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Cantidad	Corresponde a la cantidad promedio mes de	Numérico	Entero





ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
prestaciones extralegales	personas en el semestre por centro de costos, tipo de contrato, nivel de remuneración y por género del periodo a reportar que se les paga prestaciones legales extralegales. Cuando no aplica, se debe registrar cero. Campo obligatorio		
Valor Prestaciones Extralegales	Valor promedio mes del semestre de las prestaciones extralegales causadas en el periodo de reporte. Corresponde al valor por centro de costos, tipo de contrato, nivel de remuneración y por género del periodo a reportar Valor en miles de pesos, sin separador de miles. Para el tipo de contrato que no aplique, se registra cero. Campo Obligatorio	Numérico	Doble

2.1.6. COBERTURAS

En esta estructura se debe reportar la cobertura de los servicios de la Caja de Compensación Familiar en una infraestructura dispuesta para ese objetivo.

- No aplica para los servicios EPS-C, EPSS y Medicina Prepagada y las coberturas de fondos de ley: Foníñez, Fovis, Fosfec y Ley 115.
- Para los servicios de educación formal, Educación Informal y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, el número de personas corresponde al número de personas matriculadas en el periodo a reportar y para los meses subsiguientes, registrar únicamente las nuevas matrículas y los retirados en el periodo a reportar. Para estos servicios, el número de usos no aplica.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Código de Servicio	Corresponde al tipo de servicio relacionado con el uso. Campo Obligatorio	Tabla 13: Tipo de Servicio	2
Código Infraestructura	Corresponde al sitio (infraestructura) donde se prestan los servicios al afiliado a la Caja de Compensación. Debe relacionarse el código asignado en el reporte de Infraestructura. Cuando se trate de eventos que se realizan en una infraestructura ocasional, se debe reportar el código CCF-0000000 Campo Obligatorio	Alfanumérico	30
Programa	Se debe registrar el programa relacionado con el servicio que ha utilizado el afiliado a la Caja de Compensación Familiar	Tabla 18: Programas por Servicio	3





ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
	Campo Obligatorio		
Categoría	Corresponde a la categoría asignada por la Caja de Compensación Familiar. Cuando se trate de eventos masivos o servicio de mercadeo, la categoría debe ser P "Abierto al público". Para eventos o servicios contratados por empresas afiliadas o no afiliadas, la categoría debe ser E "Empresas". Campo Obligatorio	Tabla Categoría	8: 2
Rango de Edad	Corresponde a la clasificación dentro de un rango de la edad de la persona que adquiere el servicio prestado por la Caja de Compensación Familiar. Cuando la categoría reportada sea D, P, E u O el dato de rango de edad es "0" Campo Obligatorio	Tabla Rango Edad	16: de 2
Género	Corresponde a la clasificación por género de las personas que han usado el servicio prestado por la Caja de Compensación Familiar. Cuando la categoría reportada sea D, P, E u O el dato de género es "0". Campo Obligatorio	Tabla Género	5: 1
Número de personas	Se debe registrar el número de personas naturales o jurídicas que han pagado el programa relacionado con un servicio, en un sitio específico, que pertenecen a una categoría, a un rango de edad y a un género. El número se reporta sin separador de miles. Campo Obligatorio	Numérico	Entero
Participantes	Se debe registrar el número de participantes en aquellos servicios que son contratados para grupos por una persona natural o jurídica. (Ejemplo: auditorios, salones sociales, canchas múltiples, eventos empresariales). El número se reporta sin separador de miles. Cuando no aplica, se registra cero. Campo obligatorio	Numérico	Entero
Número de veces usado	Se debe registrar el número de veces que las personas han usado el programa relacionado con el servicio. Clasificados por categoría, rango de edad y género. Registrar cero cuando no aplica Campo Obligatorio	Numérico	Entero
Devoluciones	Corresponde al número de devoluciones o servicios no recibidos o servicios cancelados por servicio, en un sitio específico, de una categoría, que pertenecen a un rango de edad y a un género. Estas devoluciones se cuentan por personas.	Numérico	Entero





ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
	Cuando no aplica, se registra cero. Campo obligatorio		

2.1.7. COBERTURA GEOGRÁFICA EPS-C, EPSS y Medicina Prepagada

En esta estructura se debe reportar las personas afiliadas a la EPS/EPSS/Medicina Prepagada que pertenecen a la Caja de Compensación Familiar. Esta estructura es un reporte obligatorio solo para las cajas que prestan este servicio.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Régimen	Corresponde al tipo de régimen en el cual la Caja de Compensación presta el servicio de salud. Campo Obligatorio	Tabla 19: Tipo de Régimen	1
Código entidad o del programa	Se debe registrar el código asignado por la SUPERSALUD para administrar la prestación de los servicios de salud. Campo Obligatorio	Tabla 20: Códigos de las EPS	6
Código Infraestructura	Corresponde al sitio (infraestructura) donde se prestan los servicios al afiliado a la Caja de Compensación. Debe relacionarse el código asignado en el reporte de Infraestructura. Campo Obligatorio	Alfanumérico	30
Clase de vinculación	Corresponde al tipo de vinculación que tiene la Caja de Compensación Familiar en la EPS-C, EPSS o Medicina Prepagada. Campo Obligatorio	Tabla 21: Clase Vinculación	1
Cajas y/o entidades Asociadas	Se debe relacionar las Cajas de Compensación o entidades asociadas para prestar el servicio y el porcentaje de participación de cada una de ellas Campo Obligatorio	Alfanumérico	Texto
Estado del programa	Corresponde al estado del programa en el periodo de reporte. Campo obligatorio	Tabla 39: Estado del programa	2
Código Municipio	Se debe registrar el código de Municipio donde está ubicada la EPS que pertenece a la Caja de Compensación Familiar y presta los servicios a los afiliados. Campo Obligatorio	Código DANE	5
Número personas afiliadas	Corresponde al número de personas afiliadas al programa de la Caja de Compensación que se encuentran en estado activo a la fecha de corte del reporte. Valor sin separador de miles.	Numérico	Entero





ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
	Campo Obligatorio		
Número de personas beneficiarias	Corresponde al número de personas beneficiarias de los afiliados que se encuentran en estado activo a la fecha de corte del reporte. Valor sin separador de miles. Campo Obligatorio	Numérico	Entero

2.1.8. SUBSIDIO EN ESPECIE

En esta estructura se debe reportar las personas afiliadas que han recibido subsidio en especie de la Caja de Compensación Familiar. Esta estructura es un reporte obligatorio solo para las cajas que prestan este servicio.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Código de Servicio	Corresponde al tipo de servicio relacionado con el subsidio en especie entregado. Campo Obligatorio	Tabla 13: Tipo de Servicio	2
Programa	Se debe registrar el programa relacionado con el servicio por el cual se entrega el subsidio en especie. Campo Obligatorio	Tabla 18: Programas por Servicio	3
Categoría	Corresponde a la categoría asignada al afiliado por la Caja de Compensación Familiar. Únicamente se debe relacionar las categorías de afiliación A y B. Campo Obligatorio	Tabla 8: Categoría	2
Rango de Edad	Corresponde a la clasificación dentro de un rango de la edad de las personas que han usado el servicio prestado por la Caja de Compensación Familiar. Campo Obligatorio	Tabla 16: Rango de Edad	2
Género	Corresponde a la clasificación por género de las personas que han usado el servicio prestado por la Caja de Compensación Familiar. Campo Obligatorio	Tabla 5: Género	1
Tipo Subsidio	Se debe registrar un tipo de subsidio en especie entregado por la caja. Campo Obligatorio	Tabla 3: Tipo Subsidio	2
Número de personas	Corresponde al número de personas beneficiarias del subsidio en especie de un servicio específico, clasificados en una categoría, un rango de edad y un género. Valor sin separador de miles.	Numérico	Entero





ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
	Campo Obligatorio		
Valor del Subsidio	Valor del subsidio en especie otorgado por un servicio específico, clasificados en una categoría, un rango de edad y un género. Valor en miles de pesos sin separadores. Campo Obligatorio	Numérico	Doble

2.1.9. SUBSIDIOS DE VIVIENDA CON RECURSOS DEL ESTADO

En esta estructura se debe reportar la cantidad y valor de los subsidios asignados y pagados. Esta estructura es un reporte obligatorio solo para las cajas que prestan este servicio.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Código de Servicio	Corresponde al tipo de servicio relacionado con el uso por programa. Campo Obligatorio	Tabla 13: Tipo de Servicio	2
Programa	Se debe registrar el programa relacionado con el servicio que ha utilizado el afiliado a la Caja de Compensación Familiar. Campo Obligatorio	Tabla 18: Programas por Servicio	3
Tipo Recurso	Corresponde al tipo de recurso que financia el subsidio de vivienda a asignar. Campo Obligatorio	Tabla 22: Tipo de Recurso	2
Número de Subsidios Asignados	Corresponde al número de subsidios asignados en el periodo de reporte, por programa y por tipo de recurso. Se debe reportar sin separador de miles. Campo Obligatorio	Numérico	Entero
Valor Subsidios Asignados	Corresponde al valor de los subsidios asignados en el periodo de reporte, por programa y por tipo de recurso. Valor en miles de pesos, se debe reportar sin separadores. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Número de subsidios Pagados	Corresponde al número de subsidios pagados en el periodo de reporte, por programa y por tipo de recurso. Se debe reportar sin separador de miles. Campo Obligatorio	Numérico	Entero
Valor subsidios pagados	Corresponde al valor de los subsidios pagados en el periodo de reporte, por programa y por tipo de recurso. Valor en miles de pesos, se debe reportar sin separadores.	Numérico	Doble





ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
	Campo Obligatorio		

2.1.10. CRÉDITO SOCIAL

En esta estructura se debe reportar la cantidad y valor de los créditos asignados. Esta estructura es un reporte obligatorio solo para las cajas que prestan este servicio.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Código de Servicio	Corresponde al tipo de servicio relacionado con el uso. Campo Obligatorio	Tabla 13: Tipo de Servicio	2
Valor Fondo	Corresponde al valor total actual con el cual está constituido el fondo. Valor en miles de pesos, reportar sin separadores. Campo obligatorio	Numérico	Doble
Valor Fondo originado 4%	Corresponde al valor total de los recursos del fondo originados en el 4%. Valor en miles de pesos, sin separadores. Campo obligatorio	Numérico	Doble
Programa	Se debe registrar el programa relacionado con el servicio de créditos que ha utilizado el afiliado a la Caja de Compensación Familiar. Campo Obligatorio	Tabla 18: Programas por Servicio	3
Categoría	Corresponde a la categoría asignada al afiliado beneficiario del crédito, por la Caja de Compensación Familiar. Campo Obligatorio	Tabla 8: Categoría	2
Género	Corresponde a la clasificación por género de las personas que han usado el servicio prestado por la Caja de Compensación Familiar. Campo Obligatorio	Tabla 5: Género	1
Cantidad de Créditos	Corresponde a la cantidad de créditos asignados por programa, por categoría, y por género en el periodo a reportar. Campo Obligatorio	Numérico	Entero
Monto total	Corresponde al valor total de los créditos asignados por programa, por categoría y por género en el periodo a reportar. Se debe reportar en miles de pesos, sin separador de miles. Campo Obligatorio	Numérico	Doble





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Código: FO-PCA-CODO-009 Versión:1

ANEXO TÉCNICO





ANEXO TÉCNICO

CAPÍTULO III INFORMACIÓN FINANCIERA

A continuación se detalla la periodicidad, obligatoriedad de firmas digitales y las estructuras que se deben remitir para cada uno de los archivos de información financiera:

3. ESTRUCTURAS A REPORTAR

#	Archivo	Nombre Archivo	Periodicidad	Firma Digital
1	Balance General	Cod_Caja+015+Periodo+año	Trimestral	Director Administrativo Contador Revisor Fiscal
2	Estado de Resultados	Cod_Caja+016+Periodo+año	Trimestral	
3	Flujo de efectivo	Cod_Caja+017+Periodo+año	Trimestral	
4	Informe de Inversiones y fondos de destinación específica	Cod_Caja+018+Periodo+año	Trimestral	
5	Cambios en el Patrimonio	Cod_Caja+019+Periodo+año	Anual	
6	Informe de Cuentas por cobrar EPS, IPS	Cod_Caja+020+Periodo+año	Trimestral	
7	Informe de Cuentas por pagar EPS, IPS.	Cod_Caja+021+Periodo+año	Trimestral	
8	Balance y Estado de Resultados Proyectado	Cod_Caja+022+Periodo+año	Anual	
9	Modificaciones Presupuestales	Cod_Caja+023+Periodo+año	Anual y cada modificación aprobada	
10	Saldo para Obras y Programas Sociales Ejecución	Cod_Caja+024+Periodo+año	Mensual	
11	Notas a los Estados Financieros	Cod_Caja+025+Periodo+año.pdf	Anual	Director Administrativo Contador
12	Certificación Estados Financieros	Cod_Caja+026+Periodo+año.pdf	Trimestral	Director Administrativo Contador
13	Acta del Consejo Directivo de aprobación del presupuesto	Cod_Caja+027+Periodo+año.pdf	Anual	Director Administrativo Contador
14	Acta del Consejo Directivo de Aprobación Estados Financieros	Cod_Caja+028+Periodo+año.pdf	Anual	Director Administrativo
15	Informe y Dictamen de la Revisoría Fiscal	Cod_Caja+029+Periodo+año.pdf	Anual	Revisor Fiscal





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Código: FO-PCA-CODO-009Versión: 1

ANEXO TÉCNICO

#	Archivo	Nombre Archivo	Periodicidad	Firma Digital
16	Datos Generales de la Caja	Cod_Caja+030+Periodo+año	Semestral	Director Administrativo
17	Datos Miembros del Consejo y administrativos	Cod_Caja+031+Periodo+año	Semestral	Director Administrativo
18	Fondo del Subsidio Familiar de Vivienda	Cod_Caja+032+Periodo+año	Mensual	Director Administrativo Contador Revisor Fiscal
19	Fondos de Vivienda de Interés Social – FOVIS – Informe de Asignación, entrega y reintegro de subsidios de viviendas	Cod_Caja+033+Periodo+año	Mensual	
20	Estadística de fuente de financiamiento para viviendas de interés social	Cod_Caja+034+Periodo+año	Trimestral	
21	Relación de recursos autorizados para promoción de oferta créditos hipotecarios VIS	Cod_Caja+035+Periodo+año	Trimestral	
22	Informe trimestral de asignación y recuperación de crédito hipotecario de vivienda (Ejecutado)	Cod_Caja+036+Periodo+año	Trimestral	
23	Recursos Fondos de Vivienda de Interés Social – FOVIS (proyectado)	Cod_Caja+037+Periodo+año	Anual	
24	Ejecución de Recursos Fondos de Vivienda de Interés Social – FOVIS	Cod_Caja+038+Periodo+año	Mensual	
25	Flujo de Caja de Recursos Fondos de Vivienda de Interés Social – FOVIS	Cod_Caja+039+Periodo+año	Trimestral	
26	Flujo de Caja Anual de Recursos Fondos de Vivienda de Interés Social – FOVIS (Proyectado)	Cod_Caja+040+Periodo+año	Anual	
27	Ejecución de portafolio FOVIS	Cod_Caja+041+Periodo+año	Trimestral	
28	Relación de Recursos Autorizados para Promoción de Proyectos VIS-FOVIS	Cod_Caja+042+Periodo+año	Trimestral	
29	Pagos y Reintegros de Vigencias Anteriores	Cod_Caja+043+Periodo+año	Trimestral	

25



Calle 45 A # 9-46 Fax 3487804 Bogotá D.C., Colombia
Línea Gratuita Nacional 018000910110 - en Bogotá 3487777 / PBX: 3487800.
www.ssf.gov.co - e-mail: ssf@ssf.gov.co



ANEXO TÉCNICO

#	Archivo	Nombre Archivo	Periodicidad	Firma Digital
30	Transferencia al patrimonio autónomo	Cod_Caja+044+Periodo+año	Mensual	
31	Cuota Monetaria	Cod_Caja+045+Periodo+año	Anual	

3.1. DESCRIPCIÓN DE LOS ARCHIVOS

26

3.1.1. BALANCE GENERAL

En esta estructura se debe reportar la información financiera correspondiente al balance general con corte trimestral:

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Cuenta PUC	Corresponde al código de la cuenta PUC establecido mediante la Resolución 0537 de 2009 y sus modificaciones. Se debe reportar únicamente las cuentas del nivel 6 del activo, pasivo y patrimonio. Al igual que las cuentas de orden deudoras y acreedoras. Clases 1, 2, 3, 8 y 9. Campo Obligatorio	Tabla 23: PUC	6
Liquidez cuenta	Corresponde a la clase de cuenta de acuerdo con la naturaleza de su liquidez definida para la misma. Campo Obligatorio	Tabla 24: Clase cuenta	1
Valor	Corresponde al saldo acumulado de la cuenta, a la fecha de corte a reportar. Se debe reportar en miles de pesos, sin separadores. Campo Obligatorio	Numérico	Doble

3.1.2. ESTADO DE RESULTADOS

En esta estructura se debe reportar la información financiera correspondiente al estado de resultados con corte trimestral.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Cuenta PUC	Corresponde al código de la cuenta PUC establecido mediante la Resolución 0537 de 2009 y sus modificaciones. Se debe reportar únicamente las cuentas del nivel 6 de Ingresos, gastos y costos. Clases 4, 5, 6 y 7.	Tabla 23: PUC	6



ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
	Campo Obligatorio		
Centro de costos	Corresponde al centro de costos o programas definidos para la gestión de la CCF y que generan registros contables separados. Campo Obligatorio.	Tabla 25: Centros de Costos	2
Subcentro de costos	Corresponde a una desagregación de los centros de costos en actividades específicas. Campo Obligatorio.	Tabla 26: Subcentros de costos	2
Valor	Corresponde al saldo acumulado de la cuenta, a la fecha de corte a reportar. Se debe reportar en miles de pesos, sin separadores. Campo Obligatorio.	Numérico	Doble

27

3.1.3. FLUJO DE EFECTIVO

En esta estructura se debe reportar la información de los movimientos realizados durante el periodo a reportar

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Código de Concepto	Corresponde al código del concepto que genera el movimiento del efectivo. Campo Obligatorio	Tabla 27: Conceptos de Flujo	3
Valor periodo	Corresponde al valor asignado a cada concepto. Se debe reportar sin separador de miles. Campo Obligatorio	Numérico	Doble

3.1.4. INFORME DE INVERSIONES Y FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

En esta estructura se debe reportar la información de las inversiones temporales, a largo plazo y fondos de destinación específica.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Código clase de inversión	Corresponde a la clasificación de las diferentes clases de inversiones que realiza la Caja de Compensación Familiar. Campo Obligatorio	Tabla 28: Clase de Inversión	2



ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Entidad	Corresponde a la entidad en donde se tiene la inversión. (Tener en cuenta que una misma clase de inversión se puede tener en diferentes entidades) Campo Obligatorio	Alfanumérico	150
Fuente de inversión	Corresponde a la fuente de recursos que genera la inversión. Campo Obligatorio	Tabla 29: Fuentes de Inversión	2
Cantidad	Corresponde a la cantidad de títulos que se relacionan con la inversión por entidad emisora. Campo Obligatorio	Númérico	Entero
Porcentaje de participación	Corresponde al porcentaje de participación patrimonial que posee la caja en inversiones como acciones y cuotas partes. Valor en porcentaje sin símbolos	Númérico	Doble
Plazo	Corresponde al tiempo de duración de la inversión. Campo Obligatorio	Tabla 31: Plazo de inversiones	2
Valor inversión	Corresponde al valor de la inversión por entidad, fuente de inversión, fondo de ley. Reportar sin separadores de miles Campo Obligatorio	Númérico	Doble
Fondos de Ley	Corresponde al tipo de Fondo de Ley con destinación específica al cual corresponde la inversión realizada. Campo obligatorio	Tabla 30: Fondos de Ley	2
Rendimientos acumulados	Corresponde al valor acumulado en el periodo de los rendimientos obtenidos por las inversiones. Campo obligatorio	Númérico	Doble

28

3.1.5. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

En esta estructura se debe reportar la información de los movimientos de las cuentas del patrimonio en el periodo de corte del cuarto trimestre.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Cuenta PUC	Corresponde al código de la cuenta PUC establecido mediante la Resolución 0537 DE 2009 y sus modificaciones. Se debe reportar únicamente las cuentas del nivel 6 del patrimonio. Es decir de la	Tabla 23: PUC	6



ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
	clase 3. Campo Obligatorio		
Valor movimiento débito	Corresponde al valor del movimiento del año. Reportar sin separadores de miles. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Valor movimiento crédito	Corresponde al valor del movimiento del año Reportar sin separadores de miles. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Valor saldo anterior	Corresponde al saldo de la cuenta a la misma fecha de la vigencia anterior. Reportar sin separadores de miles	Numérico	Doble
Valor Saldo Final	Corresponde al saldo de la cuenta a la fecha de corte del periodo actual después de registrados los movimientos. Reportar sin separadores de miles. Campo Obligatorio	Numérico	Doble

29

3.1.6. INFORME DE CUENTAS POR COBRAR EPS, EPSS, IPS

En esta estructura se debe reportar la información de las cuentas por cobrar de las actividades de salud que ejecuta la caja en el periodo de corte. Sólo se debe reportar este archivo si la Caja de Compensación realiza este tipo de actividades a través de una Entidad Promotora de Salud o una IPS.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Código Concepto	Corresponde al concepto de deudores que tienen los planes de salud de las Cajas de Compensación. Campo Obligatorio	Tabla 33: Conceptos CxC	2
Código Rango	Corresponde al rango o clasificación por edades de la cartera establecidos. Campo Obligatorio	Tabla 34: Vencimientos de la Cartera	2
Valor	Corresponde al valor de la cartera por concepto. Reportar sin separadores de miles. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Programa	Corresponde a los programas de salud que desarrolla la CCF. Campo Obligatorio	Tabla 35: Programas de Salud	2



ANEXO TÉCNICO

3.1.7. INFORME DE CUENTAS POR PAGAR EPS, EPSS, IPS

En esta estructura se debe reportar la información de las cuentas por pagar de las actividades de salud que ejecuta la caja en el periodo de corte. Sólo se debe reportar este archivo si la Caja de Compensación realiza este tipo de actividades a través de una Entidad Promotora de Salud o una IPS.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Código Concepto	Corresponde al concepto de las obligaciones que tienen los programas de salud de las Cajas de Compensación. Campo Obligatorio	Tabla 36: Conceptos de CxP	2
Código Rango	Corresponde al rango o clasificación por edades de las obligaciones. Campo Obligatorio	Tabla 34: Vencimientos de la Cartera y CxP	2
Valor	Corresponde al valor de las obligaciones por concepto. Reportar sin separadores de miles. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Programa	Corresponde a los programas de salud que desarrolla la CCF. Campo Obligatorio	Tabla 35: Programas de Salud	2

30

NOTA: LOS DATOS REPORTADOS EN CADA TRIMESTRE SERÁN LOS SALDOS ACUMULADOS A ESA FECHA

3.1.8. BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO

En esta estructura se debe reportar la información financiera correspondiente al estado de resultados general proyectado.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Cuenta PUC	Corresponde al código de la cuenta PUC establecido mediante la Resolución 0537 de 2009 y sus modificaciones. Se deben reportar las cuentas de balance y de resultados. Campo Obligatorio	Tabla 23: PUC	6
Centro de costos	Corresponde al centro de costos o programas definidos para la gestión de la CCF y que generan registros contables separados. Campo Obligatorio	Tabla 25: Centros de Costos	2
Subcentro de	Corresponde a una desagregación de los centros	Tabla 26:	2



ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
costos	de costos en actividades específicas. Campo Obligatorio	Subcentros de costos	
Año	Registrar el año para el cual se realiza la proyección. Campo Obligatorio	Númérico Formato aaaa	4
Valor Trimestre 1	Corresponde al valor acumulado proyectado de la cuenta por subcentro y centro de costos para el trimestre 1 del año. Se debe reportar sin separador de miles. Campo Obligatorio	Númérico	Doble
Valor Trimestre 2	Corresponde al valor acumulado proyectado de la cuenta por subcentro y centro de costos para el trimestre 2 del año. Se debe reportar sin separador de miles. Campo Obligatorio	Númérico	Doble
Valor Trimestre 3	Corresponde al valor acumulado proyectado de la cuenta por subcentro y centro de costos para el trimestre 3 del año. Se debe reportar sin separador de miles. Campo Obligatorio	Númérico	Doble
Valor Trimestre 4	Corresponde al valor acumulado proyectado de la cuenta por subcentro y centro de costos para el trimestre 4 del año. Se debe reportar sin separador de miles. Campo Obligatorio	Númérico	Doble

31

3.1.9. MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

En esta estructura se debe reportar la información del presupuesto inicial y las modificaciones al mismo, que se presenten.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Cuenta PUC	Corresponde al código de la cuenta PUC establecido mediante la Resolución 0537 de 2009 y sus modificaciones. Se deben reportar las cuentas de balance y de resultados. Campo obligatorio	Tabla 23: PUC	6
Centro de costos	Corresponde al centro de costos o programas definidos para la gestión de la CCF y que generan registros contables separados. Campo Obligatorio	Tabla 25: Centros de Costos	2



ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Subcentro de costos	Corresponde a una desagregación de los centros de costos en actividades específicas. Campo Obligatorio	Tabla 26: Subcentros de costos	2
Código de Modificación	Corresponde al código de modificación del presupuesto. Campo Obligatorio	Tabla 62: Modificaciones de Presupuesto	2
Año	Registrar el año para el cual se realiza la modificación del presupuesto. Campo Obligatorio	Numérico Formato aaaa	4
Valor Trimestre 1	Corresponde al valor de la modificación de la cuenta por subcentro y centro de costos para el trimestre 1 del año. Se debe reportar sin separador de miles. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Valor Trimestre 2	Corresponde al valor de la modificación de la cuenta por subcentro y centro de costos para el trimestre 2 del año. Se debe reportar sin separador de miles. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Valor Trimestre 3	Corresponde al valor de la modificación de la cuenta por subcentro y centro de costos para el trimestre 3 del año. Se debe reportar sin separador de miles. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Valor Trimestre 4	Corresponde al valor de la modificación de la cuenta por subcentro y centro de costos para el trimestre 4 del año. Se debe reportar sin separador de miles. Campo Obligatorio	Numérico	Doble

32

3.1.10. SALDO PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES (EJECUCIÓN)

En esta estructura se debe reportar la información del saldo por programa.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Código de Concepto	Corresponde al código de concepto que genera la comparación de la situación financiera. Campo Obligatorio	Tabla 43: Conceptos Saldo de programas	2
Cuenta PUC	Corresponde al código de la cuenta PUC	Tabla 23: PUC	6



ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
	establecido mediante la Resolución 0537 de 2009 y sus modificaciones. Campo obligatorio		
Valor Recaudado en el periodo	Corresponde al valor recaudado en el periodo informado y registrado en la cuenta 410505. Reportar sin separador de miles. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Valor de Saldo para obras y programas Sociales	Corresponde al saldo para obras y programas sociales. Reportar sin separador de miles. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Saldo mes Anterior	Corresponde al saldo acumulado del periodo anterior a reportar de la cuenta PUC 183001.(Saldo para obras y programas de beneficio social). Reportar sin separador de miles. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Valor Reclasificado en el mes DB	Corresponde al movimiento débito (DB) registrado en el periodo reportado en la cuenta PUC 183001.(Saldo para obras y programas de beneficio social). Reportar sin separador de miles. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Valor Reclasificado en el mes CR	Corresponde al movimiento crédito (CR) registrado en el periodo reportado en la cuenta PUC 183001.(Saldo para obras y programas de beneficio social). Reportar sin separador de miles. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Saldo al final del periodo	Corresponde al saldo final acumulado de la cuenta PUC 183001.(Saldo para obras y programas de beneficio social) existente al corte del periodo reportado . Reportar sin separador de miles. Campo Obligatorio	Numérico	Doble

3.1.11. DATOS GENERALES DE LAS CAJAS

En esta estructura se debe reportar los datos relacionados con la identificación, ubicación y representantes de la caja de compensación familiar. Las novedades o actualizaciones deben ser reportadas en el mes siguiente a que se presenten.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Nit	Corresponde al número de identificación tributaria de la Caja de compensación Familiar. Se debe	Numérico	16



ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
	reportar sin separador de miles. Campo Obligatorio		
Digito de verificación	Corresponde al digito de verificación del nit que identifica la Caja de Compensación Familiar. Campo Obligatorio	N Numérico	1
Código	Corresponde al código asignado a la Caja por la Superintendencia del Subsidio Familiar Campo Obligatorio	Alfanumérico	6
Naturaleza	Corresponde a la naturaleza de la conformación de la Caja. Campo Obligatorio	Tabla 1: Tipo de sector	1
Razón Social	Corresponde a la razón social registrado por la caja. Campo Obligatorio	Alfanumérico	200
Municipio	Se debe registrar el código del municipio donde se encuentra el domicilio principal de la Caja. Campo Obligatorio	Código DANE	5
Dirección	Corresponde a la dirección completa del domicilio de la Caja. Campo Obligatorio	Alfanumérico	50
Teléfono	Corresponde al número de teléfono principal de la Caja. Campo Obligatorio	Alfanumérico	20
Correo electrónico	Se debe registrar el correo electrónico clasificado como oficial para la Caja Campo Obligatorio	Alfanumérico	200

34

3.1.12. DATOS MIEMBROS DEL CONSEJO Y ADMINISTRATIVOS

En esta estructura se debe reportar los datos relacionados con la identificación y ubicación de los miembros del Consejo Directivo, el Director Administrativo, el Contador y el Revisor Fiscal de las Cajas de Compensación Familiar. Las novedades o actualizaciones deben ser reportas en el mes siguiente a que se presenten.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Clasificación	Corresponde al tipo de miembro del Consejo Directivo, o director administrativo, contador o revisor fiscal. Campo Obligatorio	Tabla 66: Clasificación Miembros	1
Tipo de Identificación	Corresponde al tipo de identificación del miembro del Consejo o administrativo de la Caja de Compensación Familiar.	Tabla 4: Tipo de Identificación	2



ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
	Campo Obligatorio		
Número de Identificación	Corresponde al número de identificación del miembro del Consejo o administrativo de la Caja de Compensación Familiar. Campo Obligatorio	Alfanumérico	15
Fecha Expedición	Se debe registrar la fecha de expedición del documento de identificación del miembro del Consejo o administrativo de la Caja. Campo obligatorio	aaaa/mm/dd	10
Primer Nombre	Corresponde al primer nombre del miembro del Consejo o administrativo de la Caja de Compensación Familiar. Campo Obligatorio	Alfanumérico	30
Segundo Nombre	Corresponde al segundo nombre del miembro del Consejo o administrativo de la Caja de Compensación Familiar.	Alfanumérico	30
Primer Apellido	Corresponde al primer apellido del miembro del Consejo o administrativo de la Caja de Compensación Familiar. Campo Obligatorio	Alfanumérico	30
Segundo Apellido	Corresponde al segundo apellido del miembro del Consejo o administrativo de la Caja de Compensación Familiar.	Alfanumérico	30
Tarjeta Profesional	Corresponde al número de la tarjeta profesional del contador y/o revisor fiscal de la Caja. Campo Obligatorio. Cuando se trate de un miembro del Consejo Directivo o Representante de debe registrar "NA"	Alfanumérico	10
Género	Género del miembro del Consejo o administrativo de la Caja de Compensación Familiar. Campo Obligatorio	Tabla Género	5: 1
Municipio	Se debe registrar el código del municipio donde se encuentra el domicilio principal del miembro del Consejo o administrativo Campo Obligatorio	Código DANE	5
Dirección	Corresponde a la dirección completa donde se encuentra el domicilio principal del miembro del Consejo o administrativo. Campo Obligatorio	Alfanumérico	50
Teléfono	Corresponde al número de teléfono principal del miembro del Consejo o administrativo. Campo Obligatorio	Alfanumérico	20
Correo electrónico	Se debe registrar el correo electrónico del miembro del Consejo o administrativo Campo Obligatorio	Alfanumérico	200





ANEXO TÉCNICO

3.1.13.FONDO DE SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA

En esta estructura se debe reportar la información correspondiente a los subsidios de vivienda asignados y pagados durante el periodo. Esta estructura es un reporte obligatorio solo para las cajas que prestan este servicio.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Recaudos aportes 4%	Corresponde al valor total recaudado en el periodo por aportes del 4%. Valor en miles de pesos, reportar sin separadores. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Monto apropiado Obligatorio	Corresponde al valor total del monto apropiado para el periodo. Valor en miles de pesos, reportar sin separadores. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Monto apropiado Voluntario	Corresponde al valor total del monto apropiado voluntario para el periodo. Valor en miles de pesos, reportar sin separadores. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Rendimientos obtenidos	Corresponde al valor total de los rendimientos ocasionados por las inversiones, durante el periodo. Valor en miles de pesos, reportar sin separadores. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Subsidios Adjudicados	Corresponde al valor total de los subsidios de vivienda adjudicados durante el periodo. Valor en miles de pesos, reportar sin separadores. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Subsidios pagados	Corresponde al valor total de los subsidios pagados durante el periodo. Valor en miles de pesos, reportar sin separadores. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Traslados gastos de administración	Corresponde al valor del 5% por concepto de administración del fondo. Valor en miles de pesos, reportar sin separadores. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Traslados gastos sistema información	Corresponde al valor del 0.5% para los sistemas de información del fondo. Valor en miles de pesos, reportar sin separadores. Campo Obligatorio	Numérico	Doble





ANEXO TÉCNICO

3.1.14.FONDOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL – FOVIS – INFORME DE ASIGNACIÓN, ENTREGA Y REINTEGRO DE SUBSIDIOS DE VIVIENDAS

En esta estructura se debe reportar la información del valor de subsidios por programa de vivienda. Si en el periodo de reporte no existen asignaciones, ni entregas, ni reintegros, se debe reportar el archivo en ceros. Esta estructura es un reporte obligatorio solo para las cajas que prestan este servicio.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Programa de vivienda	Corresponde al código del programa de vivienda del cual se realizan asignaciones, entregas o reintegros. Para el reporte en ceros, se registra NA Campo Obligatorio	Tabla 45: Programas de vivienda	2
Código Municipio	Corresponde al municipio donde se asigna el subsidio. Para el reporte en ceros, se registra 00000 Campo Obligatorio	Código DANE	5
Género	Corresponde a la clasificación por género de las personas que se ha asignado subsidio. Para el reporte en ceros, se registra 0 Campo Obligatorio	Tabla 5: Género	1
Rango de Edad	Corresponde a la clasificación dentro de un rango de la edad de los beneficiarios del subsidio. Para el reporte en ceros, se registra 0 Campo Obligatorio	Tabla 16: Rango de Edad	2
Nivel de ingreso	Corresponde al nivel de ingreso del beneficiario al cual se le asigna, entrega o reintegra un subsidio. Para el reporte en ceros, se registra 0 Campo Obligatorio	Tabla 46: Nivel de Ingreso	2
Sector	Corresponde al sector al cual pertenece el beneficiario al cual se le asigna, entrega o reintegra un subsidio. Para el reporte en ceros, se registra NA Campo Obligatorio	Tabla 61: Componente de Vivienda	2
Cantidad asignada	Corresponde a la cantidad de subsidios asignados en el periodo por sector, con nivel de ingreso y en un programa de vivienda seleccionado. Para el reporte en ceros, se registra 0. Campo Obligatorio	Numérico	Entero
Valor asignado	Corresponde al valor total de subsidios asignados en la vigencia que se reporta, es decir, el valor del subsidio vigente para la fecha en la cual fue asignado, por sector, en un nivel de ingreso, en un rango de edad, por género, por municipio y en un programa de vivienda seleccionado. Valor en miles	Numérico	Doble





ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
	de pesos, Reportar sin separador de miles. Para el reporte en ceros, se registra 0 Campo Obligatorio		
Cantidad vigencias actuales	Corresponde a la cantidad de subsidios pagados en la vigencia actual por sector, en un nivel de ingreso, en un rango de edad, por género, por municipio y en un programa de vivienda seleccionado. Para el reporte en ceros, se registra 0. Campo Obligatorio	Numérico	Entero
Valor vigencia actual	Corresponde al valor total nominal de los subsidios que se pagaron durante el periodo en la vigencia que se reporta, es decir, el valor del subsidio vigente para la fecha en la cual fue pagado, por sector, en un nivel de ingreso, en un rango de edad, por género, por municipio y en un programa de vivienda seleccionado. Para el reporte en ceros, se registra 0. Valor en miles de pesos. Reportar sin separador de miles Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Cantidad vigencias anteriores	Corresponde a la cantidad de subsidios pagados con vigencias anteriores por sector, en un nivel de ingreso, en un rango de edad, por género, por municipio y en un programa de vivienda seleccionado. Para el reporte en ceros, se registra 0. Campo Obligatorio	Numérico	Entero
Valor vigencias anteriores	Corresponde al valor total nominal de los subsidios que se pagaron en vigencias anteriores y se pagaron durante el periodo en la vigencia que se reporta, es decir, el valor del subsidio vigente para la fecha en la cual fue pagado, por sector, en un nivel de ingreso, en un rango de edad, por género, por municipio y en un programa de vivienda seleccionado. Para el reporte en ceros, se registra 0. Valor en miles de pesos. Reportar sin separador de miles Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Cantidad reintegro	Corresponde a la cantidad de subsidios reintegrados por sector, en un nivel de ingreso, en un rango de edad, por género, por municipio y en un programa de vivienda seleccionado (renuncias, vencimientos y reintegros). Para el reporte en ceros, se registra 0. Campo Obligatorio	Numérico	Entero
Valor reintegro	Corresponde al valor de subsidios reintegrados, por	Numérico	Doble





ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
	sector, en un nivel de ingreso, en un rango de edad, por género, por municipio y en un programa de vivienda.(renuncias, vencimientos y reintegros). Valor en miles de pesos. Reportar sin separador de miles, Para el reporte en ceros, se registra 0 Campo Obligatorio		

3.1.15. ESTADÍSTICA DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO PARA VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL

Esta estructura es un reporte obligatorio solo para las cajas que prestan este servicio.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Género	Corresponde a la clasificación por género de las personas que se ha asignado subsidio. Campo Obligatorio	Tabla 5: Género	1
Rango de Edad	Corresponde a la clasificación dentro de un rango de la edad de los beneficiarios del subsidio. Campo Obligatorio	Tabla 16: Rango de Edad	2
Nivel de ingreso	Corresponde al nivel de ingreso del beneficiario al cual se le pagó el subsidio. Campo Obligatorio	Tabla 46: Nivel de Ingreso	2
Entidad	Se debe seleccionar la entidad fuente de financiamiento de vivienda Campo Obligatorio	Tabla 32: tabla Fuente Financiamiento	2
Cantidad	Corresponde al número de subsidios pagados, por fuente de financiamiento por nivel de ingreso, por rango de edad y por género Campo Obligatorio	Numérico	Entero
Valor	Corresponde al valor de los subsidios pagados por fuente de financiamiento por nivel de ingreso, por rango de edad y por género Campo Obligatorio	Numérico	Doble

3.1.16. RELACIÓN DE RECURSOS AUTORIZADOS PARA PROMOCIÓN DE OFERTA CREDITOS HIPOTECARIOS VIS.



ANEXO TÉCNICO

Si en el periodo de reporte no existen recursos autorizados para promoción de oferta de créditos, se debe reportar el archivo en ceros. Esta estructura es un reporte obligatorio solo para las cajas que prestan este servicio.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Líneas de crédito	Se debe relacionar el nombre de las líneas de crédito señaladas por la normatividad vigente. Para el reporte en ceros, se registra NA. Campo Obligatorio	Alfanumérico	100
Número Resolución	Relacione el No. del acto administrativo con el cual la Superintendencia reconoció el uso de recursos de promoción de oferta. Para el reporte en ceros, se registra NA. Campo Obligatorio	Alfanumérico	20
Fecha Resolución	Relacione la fecha del acto administrativo con el cual la Superintendencia reconoció el uso de recursos de promoción de oferta. Para el reporte en ceros, se registra 1900/01/01. Campo Obligatorio	aaaa/mm/dd	10
Monto aprobado	Corresponde al valor total del monto aprobado por el Consejo para otorgar crédito hipotecario a los afiliados con recursos de promoción de oferta. Para el reporte en ceros, se registra 0. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Fecha desembolso	Se debe registrar la fecha programada en el tiempo por la Caja para efectuar los desembolsos de créditos hipotecarios. Estos deben coincidir con los plazos de desembolso informados a esta Superintendencia. Para el reporte en ceros, se registra 1900/01/01. Campo Obligatorio	aaaa/mm/dd	10
Valor desembolso	Corresponde al valor programado para desembolso de créditos hipotecarios. Valor en miles de pesos, reportar sin separador de miles. Para el reporte en ceros, se registra 0. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Fecha ejecución desembolso	Se debe registrar la fecha de ejecución de los desembolsos de créditos hipotecarios. Para el reporte en ceros, se registra 1900/01/01. Campo Obligatorio	aaaa/mm/dd	10
Valor ejecución desembolso	Corresponde al valor ejecutado del desembolso de créditos hipotecarios. Valor en miles de pesos, reportar sin separador de miles. Para el reporte en ceros, se registra 0.	Numérico	Doble

40



ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
	Campo Obligatorio		
Fecha Reintegro	Corresponde a la fecha programada en el tiempo por la Caja para efectuar los reintegros de créditos hipotecarios. Para el reporte en ceros, se registra 1900/01/01. Campo Obligatorio	aaaa/mm/dd	10
Valor reintegro	Corresponde al valor programado del reintegro de desembolso de créditos hipotecarios. Valor en miles de pesos, reportar sin separador de miles. Para el reporte en ceros, se registra 0. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Fecha Ejecución reintegro	Corresponde a la fecha que se realiza el reintegro del desembolso realizado. Estos deben establecer las fechas y montos precisos de reintegro que serán referencia para hacerlos exigibles. Para el reporte en ceros, se registra 1900/01/01. Campo Obligatorio	aaaa/mm/dd	10
Valor Ejecución reintegro	Corresponde al valor del reintegro del desembolso realizado. Valor en miles de pesos, reportar sin separador de miles. Para el reporte en ceros, se registra 0. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Saldo	Corresponde al valor del estado de cuenta resultante de la suma del saldo inicial, los desembolsos y reintegro de recursos autorizados para este fin. Valor en miles de pesos, reportar sin separador de miles. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Sistema Financiación	Relacione el sistema de amortización del préstamo utilizado por la Caja Ej: Pesos, UVR cuota baja etc.). Para el reporte en ceros, se registra NA. Campo Obligatorio	Alfanumérico	100
Cupo máximo	Corresponde al valor del monto máximo de préstamo reglamentado por el Consejo Directivo para este crédito. Valor en miles de pesos, reportar sin separador de miles. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Plazo máximo	Corresponde al plazo máximo en meses reglamentado por el Consejo Directivo para este crédito. Campo Obligatorio	Numérico	Entero
Tasa Efectiva	Corresponde a la tasa Efectiva Anual máxima reglamentada por el Consejo Directivo para este crédito. Reportar con separador de decimales coma	Numérico	Doble





ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
	(,), sin símbolos. Campo Obligatorio		
Garantías	Se debe relacionar las Garantías exigidas a los afiliados para respaldar el pago de este crédito. Campo Obligatorio	Alfanumérico	200

3.1.17. INFORME TRIMESTRAL DE ASIGNACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CRÉDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA. (EJECUTADO)

Si en el periodo de reporte no existen recursos asignaciones ni recuperación de crédito hipotecario, se debe reportar el archivo en ceros. Esta estructura es un reporte obligatorio solo para las cajas que prestan este servicio.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Líneas de crédito	Se debe relacionar el nombre de las líneas de crédito señaladas por la normatividad vigente. La línea de crédito Hipotecario contendrá todas las líneas de crédito social que para la financiación de vivienda tenga establecida la Corporación, independientemente de la fuente con la que hayan sido constituidos los fondos. Para el reporte en ceros, se registra NA. Campo Obligatorio	Alfanumérico	100
Nivel de ingreso	Corresponde al nivel de ingreso del beneficiario al cual se le asigna subsidio. Para el reporte en ceros, se registra NA. Campo Obligatorio	Tabla 46: Nivel de Ingreso	2
Saldo cartera	Relacione el valor total del saldo de la cartera de vivienda registrado en el periodo inmediatamente anterior. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Cantidad créditos desembolsados	Corresponde al número de créditos de vivienda otorgados en el periodo a los afiliados a la Caja. Para el reporte en ceros, se registra 0. Campo Obligatorio	Numérico	Entero
Valor créditos desembolsados	Se debe registrar el valor total de los créditos de vivienda otorgados en el periodo. Valor en miles de pesos, reportar sin separador de miles. Para el reporte en ceros, se registra 0 Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Cartera	Corresponde al valor total de la cartera de créditos	Numérico	Doble





ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
recuperada	de vivienda otorgados a los afiliados a la Caja, recuperada en el periodo. Valor en miles de pesos, reportar sin separador de miles. Para el reporte en ceros, se registra 0. Campo Obligatorio		
Cantidad créditos acumulados	Corresponde al número de créditos acumulados al final del periodo. Campo Obligatorio	Numérico	Entero
Valor créditos acumulados	Corresponde a la sumatoria del saldo inicial (saldo final del periodo inmediatamente anterior), más los desembolsos menos la recuperación de cartera del periodo. Valor en miles de pesos, reportar sin separador de miles. Campo Obligatorio	Numérico	Doble

3.1.18. RECURSOS DE FONDOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL – FOVIS (PROYECTADO)

En esta estructura se debe reportar la información del plan anual de ejecución de los recursos del Fondo de Vivienda. Esta estructura es un reporte obligatorio solo para las cajas que prestan este servicio.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Sector	Corresponde al sector al cual pertenece el beneficiario al cual se le asigna, entrega o reintegra un subsidio. Campo Obligatorio	Tabla 61: Componente de vivienda	2
Concepto Ejecución	Se debe seleccionar un concepto de ejecución FOVIS. Campo Obligatorio	Tabla 49: Conceptos Ejecución FOVIS	3
Mes	Corresponde al mes al cual se proyecta la asignación de los recursos. Campo Obligatorio	Alfanumérico mm	2
Cantidad	Corresponde a la cantidad de subsidios proyectados en el mes, por concepto, por sector. Cuando no aplica el concepto cantidad, se debe reportar cero (0). Campo Obligatorio	Numérico	Entero
Valor	Corresponde al valor de subsidios proyectados de acuerdo con el concepto seleccionado, por mes, y	Numérico	Doble





Código: FO-PCA-CODO-009Versión:1

ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
	por sector. Valor en miles de pesos, reportar sin separador de miles. Campo Obligatorio		

3.1.19. EJECUCIÓN DE RECURSOS FONDOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL – FOVIS

44

En esta estructura se debe reportar la información del valor de subsidios asignados por el Fondo de Vivienda. Si en el periodo de reporte no existe ejecución de recursos, se debe reportar el archivo en ceros. Esta estructura es un reporte obligatorio solo para las cajas que prestan este servicio.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Sector	Corresponde al sector al cual pertenece el beneficiario que se le asigna, entrega o reintegra un subsidio. Campo Obligatorio	Tabla 61: Componente de vivienda	2
Concepto Ejecución	Se debe seleccionar un concepto de ejecución FOVIS. Campo Obligatorio	Tabla 49: Conceptos Ejecución FOVIS	3
Mes	Corresponde al mes al cual se asignan los recursos Campo Obligatorio	Alfanumérico mm	2
Cantidad	Corresponde a la cantidad de subsidios asignados en el mes, por concepto, por sector. Cuando no aplica el concepto cantidad, se debe reportar cero (0). Campo Obligatorio	Númérico	Entero
Valor	Corresponde al valor de acuerdo con el concepto seleccionado, por mes, y por sector. Valor en miles de pesos, reportar sin separador de miles. Campo Obligatorio	Númérico	Doble

3.1.20. FLUJO DE CAJA DE RECURSOS FONDOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL – FOVIS

En esta estructura se debe reportar la información del flujo de caja del Fondo de Vivienda. Si en el periodo de reporte no existe flujo de caja de recursos, se debe reportar el archivo en ceros. Esta estructura es un reporte obligatorio solo para las cajas que prestan este servicio.



Calle 45 A # 9-46 Fax 3487804 Bogotá D.C., Colombia
Línea Gratuita Nacional 018000910110 - en Bogotá 3487777 / PBX: 3487800.
www.ssf.gov.co - e-mail: ssf@ssf.gov.co





ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Concepto Ejecución	Se debe seleccionar un concepto de flujo de caja FOVIS. Campo Obligatorio	Tabla 50: Conceptos Flujo Caja FOVIS	2
Mes	Corresponde al mes al cual se asignan los recursos Campo Obligatorio	Alfanumérico mm	2
Valor asignado	Corresponde al valor total de subsidios asignados por mes, por concepto. Valor en miles de pesos, reportar sin separador de miles. Campo Obligatorio	Numérico	Doble

45

3.1.21. FLUJO DE CAJA ANUAL DE RECURSOS FONDOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL – FOVIS PROYECTADO

En esta estructura se debe reportar la información del flujo de caja del Fondo de Vivienda proyectado. Esta estructura es un reporte obligatorio solo para las cajas que prestan este servicio.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Concepto Ejecución	Se debe seleccionar un concepto de flujo de caja FOVIS. Campo Obligatorio	Tabla 50: Conceptos Flujo Caja FOVIS	2
Mes	Corresponde al mes al cual se proyectan los recursos Campo Obligatorio	Alfanumérico mm	2
Valor proyectado	Corresponde al valor total de subsidios proyectados por mes, por concepto. Valor en miles de pesos, reportar sin separador de miles. Campo Obligatorio	Numérico	Doble

3.1.22. EJECUCIÓN DE PORTAFOLIO FOVIS

Esta estructura permite recopilar la información de seguimiento al plan anual de ejecución de los recursos FOVIS. Si en el periodo de reporte no existe ejecución de portafolio, se debe reportar el archivo en ceros. Esta estructura es un reporte obligatorio solo para las cajas que prestan este servicio.





ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Mes	Corresponde al mes en el cual se realizan las inversiones. Para el reporte en ceros, se registra 00. Campo Obligatorio	Alfanumérico mm	2
Entidad	Corresponde al nombre de la entidad captadora de los recursos. Para el reporte en ceros, se registra NA. Campo Obligatorio	Alfanumérico	100
Tipo de inversión	Se debe relacionar el tipo de inversión realizado. Para el reporte en ceros, se registra NA. Campo Obligatorio	Tabla 28: Clase de inversión	2
Número de Título	Se debe registrar el número de título o cuenta en el cual se realiza la inversión. Para el reporte en ceros, se registra NA. Campo Obligatorio	Alfanumérico	20
Valor Inversión	Corresponde al saldo de la cuenta a la fecha o el valor del título según corresponda. Valor en miles de pesos, reportar sin separador de miles. Para el reporte en ceros, se registra 0. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Plazo	Corresponde al plazo en meses emitido para el título valor. Si la inversión no corresponde a un título, se reporta 0. Campo obligatorio	Numérico	Entero
Fecha de apertura	Corresponde a la fecha de apertura de la cuenta o de emisión del título. Para el reporte en ceros, se registra 1900/01/01. Campo Obligatorio	aaaa/mm/dd	10
Fecha de vencimiento	Corresponde a la fecha de vencimiento del título. Si la inversión no corresponde a un título, no se reporta valor. Para el reporte en ceros, se registra 1900/01/01.	aaaa/mm/dd	10
Tasa nominal	Corresponde al valor de la tasa nominal pactada mes vencido. Se debe reportar hasta con 2 dígitos decimales, sin símbolos, con separador decimal coma (,). Para el reporte en ceros, se registra 0. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Tasa Efectiva	Corresponde al valor de la tasa efectiva anual. Se debe reportar hasta con 2 dígitos decimales, sin símbolos, con separador decimal coma (,). Para el reporte en ceros, se registra 0. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Intereses	Corresponde al valor de los intereses causados en el periodo. Valor en miles de pesos, reportar sin	Numérico	Doble





ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
	separador de miles. Para el reporte en ceros, se registra 0. Campo Obligatorio		

3.1.23.RELACIÓN DE RECURSOS AUTORIZADOS PARA PROMOCIÓN DE PROYECTOS VIS

En esta estructura se debe reportar la información de recursos para promoción de proyectos VIS. Si en el periodo de reporte no existen recursos asignaciones ni recuperación de crédito hipotecario, se debe reportar el archivo en ceros. Esta estructura es un reporte obligatorio solo para las cajas que prestan este servicio.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Número Acta	Se debe relacionar el número de acta del Consejo Directo que aprueba los recursos para proyectos VIS. Para el reporte en ceros, se registra NA. Campo Obligatorio	Alfanumérico	10
Fecha Acta	Se debe registrar la fecha del Acta del Consejo Directivo relacionada con la aprobación de recursos VIS. Para el reporte en ceros, se registra 1900/01/01. Campo Obligatorio	aaaa/mm/dd	10
Promoción de Oferta	Se debe seleccionar la modalidad de promoción de oferta. Para el reporte en ceros, se registra NA Campo Obligatorio	Tabla 52: Promoción de Oferta	1
Municipio	Corresponde a código del municipio donde se encuentra ubicado el proyecto. Para el reporte en ceros, se registra 00000 Campo obligatorio	Código DANE	5
Proyecto	Corresponde al nombre del proyecto con el cual fue informado como receptor de recursos de promoción de oferta a Supersubsidio. Para el reporte en ceros, se registra NA. Campo Obligatorio	Alfanumérico	50
Valor proyecto	Corresponde al valor total del proyecto receptor de recursos de promoción de oferta. Valor en miles de pesos, reportar sin separador de miles. Para el reporte en ceros, se registra 0. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Valor Promoción	Corresponde al valor de recursos de promoción de oferta autorizado al proyecto relacionado, por el	Numérico	Doble



ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
	Consejo Directivo de la Caja. Valor en miles de pesos, reportar sin separador de miles. Para el reporte en ceros, se registra 0. Campo Obligatorio		
Fecha programada Desembolso	Corresponde a la fecha programada para el desembolso de los recursos de promoción. Para el reporte en ceros, se registra 1900/01/01. Campo Obligatorio	aaaa/mm/dd	10
Valor desembolso	Corresponde al valor programado para desembolso de los recursos de promoción. Valor en miles de pesos, reportar sin separador de miles. Para el reporte en ceros, se registra 0. Campo Obligatorio	Númerico	Doble
Fecha Ejecución	Corresponde a la fecha que se realiza el desembolso de los recursos autorizados para el proyecto. Estos deben establecer las fechas y montos precisos de desembolso que serán referencia para hacer exigible su reintegro. Para el reporte en ceros, se registra 1900/01/01. Campo Obligatorio	aaaa/mm/dd	10
Valor Ejecución	Corresponde al valor del desembolso por proyecto. Valor en miles de pesos, reportar sin separador de miles. Para el reporte en ceros, se registra 0. Campo Obligatorio	Númerico	Doble
Fecha Reintegro	Corresponde a la fecha programada en el tiempo por la Caja para efectuar los reintegros de recursos de promoción. Para el reporte en ceros, se registra 1900/01/01. Campo Obligatorio	aaaa/mm/dd	10
Valor reintegro	Corresponde al valor programado del reintegro de desembolso por proyecto. Valor en miles de pesos, reportar sin separador de miles. Para el reporte en ceros, se registra 0. Campo Obligatorio	Númerico	Doble
Fecha Ejecución reintegro	Corresponde a la fecha que se realiza el reintegro del desembolso realizado. Estos deben establecer las fechas y montos precisos de reintegro que serán referencia para hacerlos exigibles. Para el reporte en ceros, se registra 1900/01/01. Campo Obligatorio	aaaa/mm/dd	10
Valor Ejecución reintegro	Corresponde al valor del reintegro del desembolso realizado. Valor en miles de pesos, reportar sin separador de miles. Para el reporte en ceros, se registra 0. Campo Obligatorio	Númerico	Doble



ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Saldo reintegro	Corresponde al valor del saldo pendiente de reintegro. Valor en miles de pesos, reportar sin separador de miles. Para el reporte en ceros, se registra 0. Campo Obligatorio	Numérico	Doble

3.1.24. PAGOS Y REINTEGROS DE VIGENCIAS ANTERIORES

En esta estructura se debe reportar la información pagos y reintegros de proyectos FOVIS. Si en el periodo no se presentaron pagos ni reintegros de vigencias anteriores, se reporta en ceros. Esta estructura es un reporte obligatorio solo para las cajas que prestan este servicio.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Tipo de vivienda	Se debe seleccionar el tipo de vivienda que corresponde de acuerdo con el programa de vivienda. Para el reporte en ceros, se registra NA. Campo Obligatorio	Tabla 45: Programas de vivienda	2
Año vigencia	Corresponde al año del cual se realizan los pagos o reintegros. Para el reporte en ceros, se registra 1900. Campo Obligatorio	Numérico aaaa	4
Nivel de ingreso	Corresponde al nivel de ingreso del beneficiario al cual se le asignó subsidio. Para el reporte en ceros, se registra NA. Campo Obligatorio	Tabla 46: Nivel de Ingreso	2
Cantidad	Corresponde a la cantidad de subsidios asignados en una determinada vigencia. Para el reporte en ceros, se registra 0. Campo Obligatorio	Numérico	Entero
Valor subsidios	Corresponde al valor total de los subsidios asignados en una determinada vigencia. Valor en miles de pesos, reportar sin separadores. Para el reporte en ceros, se registra 0. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Subsidios acumulados	Corresponde a la cantidad de subsidios pagados de vigencias anteriores acumulados en el periodo inmediatamente anterior al periodo que se reporta. Para el reporte en ceros, se registra 0. Campo Obligatorio	Numérico	Entero
Valor Acumulados	Corresponde al valor de los subsidios pagados de vigencias anteriores acumulados en el periodo	Numérico	Doble





ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
	inmediatamente anterior al periodo que se reporta. Valor en miles de pesos, reportar sin separador de miles. Para el reporte en ceros, se registra 0. Campo Obligatorio		
Subsidios Trimestre	Corresponde a número de subsidios de vigencias anteriores pagos en el trimestre de reporte. Para el reporte en ceros, se registra 0. Campo Obligatorio	Numérico	Entero
Valor Trimestre	Corresponde al valor total de los subsidios de vigencias anteriores pagados en el trimestre. Valor en miles de pesos, reportar sin separadores. Para el reporte en ceros, se registra 0. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Subsidios reintegros	Corresponde a la cantidad de subsidios acumulados de vigencias anteriores que se reintegran en el periodo de reporte. Para el reporte en ceros, se registra 0.	Numérico	Entero
Valor reintegros	Corresponde al valor de los subsidios acumulados de vigencias anteriores que se reintegran en el periodo de reporte. Para el reporte en ceros, se registra 0.	Numérico	Doble
Subsidios renunciias	Corresponde a la cantidad de subsidios de vigencias anteriores que se reintegran y acumulan en el periodo de reporte, relacionados con los subsidios a los cuales los beneficiarios de vivienda renuncian a este por escrito, dentro del término de la vigencia del mismo. Para el reporte en ceros, se registra 0.	Numérico	Entero
Valor renunciias	Corresponde al valor de los subsidios de vigencias anteriores que se reintegran y acumulan en el periodo de reporte, relacionados con el valor de los subsidios a los cuales los beneficiarios de vivienda renuncian a este por escrito, dentro del término de la vigencia del mismo. Valor en miles de pesos, reportar sin separadores. Para el reporte en ceros, se registra 0.	Numérico	Doble
Subsidios vencimientos	Corresponde a la cantidad de subsidios de vigencias anteriores que se reintegran y acumulan en el periodo de reporte, relacionados con los subsidios asignados y no cobrados en el término de su vigencia, sin pronunciamiento alguno por parte del beneficiario. Valor en miles de pesos, reportar sin separadores. Para el reporte en ceros, se registra 0.	Numérico	Entero
Valor vencimientos	Corresponde al valor de los subsidios de vigencias anteriores que se reintegran y acumulan en el	Numérico	Doble





ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
	periodo de reporte, relacionados con los subsidios asignados y no cobrados en el término de su vigencia, sin pronunciamiento alguno por parte del beneficiario. Valor en miles de pesos, reportar sin separadores. Para el reporte en ceros, se registra 0.		

3.1.25. TRANSFERENCIA AL PATRIMONIO AUTÓNOMO

En esta estructura se debe reportar los valores que se giran al patrimonio autónomo. Esta estructura es un reporte obligatorio solo para las cajas que prestan el servicio de vivienda.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Valor recaudo	Corresponde al valor del 4% del recaudo. Valor en miles de pesos, reportar sin separadores. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Valor apropiado	Corresponde al valor apropiado de FOVIS componente vivienda. Valor en miles de pesos, reportar sin separadores. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Porcentaje transferido	Corresponde al porcentaje transferido al patrimonio autónomo durante el mes. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Valor transferido	Corresponde al valor transferido en el periodo de reporte. Valor en miles de pesos, reportar sin separadores. Campo obligatorio	Numérico	Doble

3.1.26. CUOTA MONETARIA

En esta estructura se debe reportar los valores de cuota monetaria.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Código_PUC	Corresponde al código PUC de la cuota monetaria. Campo Obligatorio	Tabla 64: PUC Cuota Monetaria	6
Valor recaudo	Corresponde al valor del 4% del recaudo. Valor en miles de pesos, reportar sin separadores. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Número	Registrar el número de personas que recibieron el	Numérico	Entero





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Código: FO-PCA-CODO-009 Versión: 1

ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
personas con Subsidio	subsidio de cuota monetaria el año inmediatamente anterior. Campo obligatorio		





ANEXO TÉCNICO

CAPÍTULO IV INFORMACIÓN DE GESTIÓN

A continuación se detalla la periodicidad, obligatoriedad de firmas digitales y las estructuras que se deben remitir para cada uno de los archivos de información de gestión.

4. ESTRUCTURAS A REPORTAR

#	Archivo	Nombre Archivo	Periodicidad	Firma Digital
1	Población Afiliada Proyectada	Cod_Caja+060+Periodo+año	Anual	Director Administrativo
2	Cobertura en Servicios (Proyectada)	Cod_Caja+061+Periodo+año	Anual	
3	Créditos en Servicios Proyectado POA	Cod_Caja+062+Periodo+año	Anual	
4	Límite máximo del Monto Anual de Inversiones (Proyectado)	Cod_Caja+063+Periodo+año	Anual	Director Administrativo, Contador y revisor Fiscal
5	Límite máximo del Monto Anual de Inversiones por Fuente	Cod_Caja+064+Periodo+año	Anual	
6	Límite máximo del Monto Anual de Inversiones (Ejecutado)	Cod_Caja+065+Periodo+año	Trimestral	
7	Relación Proyectos	Cod_Caja+066+Periodo+año	Anual	
8	Relación proyectos en ejecución	Cod_Caja+067+Periodo+año	Anual	
9	Presupuesto por Programa	Cod_Caja+068+Periodo+año	Anual	
10	Recursos por Fondo del Presupuesto por Programa	Cod_Caja+069+Periodo+año	Anual	
11	Información Tarifas	Cod_Caja+070+Periodo+año	Anual	
12	Ingresos por Tarifas	Cod_Caja+071+Periodo+año	Trimestral	
13	POA- Programa Atención Integral a la Niñez (Proyectado)	Cod_Caja+072+Periodo+año	Anual	
14	POA- Programa	Cod_Caja+073+Periodo+año	Anual	





Código: FO-PCA-CODO-009Versión:1

ANEXO TÉCNICO

#	Archivo	Nombre Archivo	Periodicidad	Firma Digital
	Jornada Escolar Complementaria (Proyectado)			
15	Ley 115 1994 Proyectado	Cod_Caja+074+Periodo+año	Anual	
16	Fondo de solidaridad de fomento al empleo y protección al cesante FOSFEC (ley 1636 2013)	Cod_Caja+075+Periodo+año	Mensual	
17	Gastos de administración FOSFEC y operativos de las agencias de gestión y colocación de empleo	Cod_Caja+076+Periodo+año	Mensual	
18	Gastos de funcionamiento FOSFEC y recursos físicos y actividades de gestión habilitantes para cesantes	Cod_Caja+077+Periodo+año	Mensual	
19	Saldo de microcréditos para emprendimiento FOSFEC	Cod_Caja+078+Periodo+año	Mensual	
20	Inversiones microcrédito FOSFEC	Cod_Caja+079+Periodo+año	Mensual	
21	Cartera FOSFEC	Cod_Caja+080+Periodo+año	Mensual	
22	Ley 115 de 1.994 ejecución presupuesto	Cod_Caja+081+Periodo+año	Mensual	
23	Ley 115 de 1.994 ejecución cobertura	Cod_Caja+082+Periodo+año	Mensual	
24	Recursos ejecutados Jornada Escolar Complementaria	Cod_Caja+083+Periodo+año	Trimestral	
25	Seguimiento y Control al programa Jornada Escolar Complementaria	Cod_Caja+084+Periodo+año	Trimestral	
26	Recursos ejecutados programa Atención Integral a la Niñez	Cod_Caja+085+Periodo+año	Trimestral	
27	Seguimiento y Control al programa Atención	Cod_Caja+086+Periodo+año	Trimestral	





ANEXO TÉCNICO

#	Archivo	Nombre Archivo	Periodicidad	Firma Digital
	Integral a la niñez			
28	Contratos y/o Convenios	Cod_Caja+087+Periodo+año	Trimestral	Director Administrativo
29	Recaudos por concepto de multas impuestas a las Cajas	Cod_Caja+088+Periodo+año	Trimestral	
30	Acta Aprobación Plan Operativo y presupuestos	Cod_Caja+089+Periodo+año.pdf	Anual	
31	Acta Aprobación de Tarifas	Cod_Caja+090+Periodo+año.pdf	Anual	
32	Acta Aprobación modificaciones al límite máximo de inversión	Cod_Caja+091+Periodo+año.pdf	Cuando Aplica	
33	Convenios de Cooperación	Cod_Caja+092+Periodo+año.pdf	Cuando Aplica	
34	Acta Aprobación Convenio	Cod_Caja+093+Periodo+año.pdf	Cuando Aplica	
35	Certificación Revisor Fiscal Convenio	Cod_Caja+094+Periodo+año.pdf	Cuando Aplica	Revisor Fiscal
36	Informe de Gestión del Director Administrativo	Cod_Caja+095+Periodo+año.pdf	Trimestral	Director Administrativo
37	Acta Consejo Directivo aprobación informe de gestión	Cod_Caja+096+Periodo+año.pdf	Trimestral	
38	Evaluación Anual Jornada Escolar Complementaria	Cod_Caja+097+Periodo+año.pdf	Anual	
39	Evaluación Anual Atención Integral a la Niñez	Cod_Caja+098+Periodo+año.pdf	Anual	
40	Procesos Judiciales	Cod_Caja+099+Periodo+año	Trimestral	

4.1. DESCRIPCIÓN DE LOS ARCHIVOS

4.1.1. POBLACIÓN AFILIADA PROYECTADA

En esta estructura se debe reportar la información correspondiente a la población proyectada como afiliada para el periodo.



ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Empresas	Corresponde al número de empresas afiliadas proyectadas para el periodo. Campo Obligatorio	Numérico	Entero
Trabajadores Beneficiarios	Corresponde al número de trabajadores afiliados beneficiarios proyectados para el periodo. Campo Obligatorio	Numérico	Entero
Trabajadores no beneficiarios	Corresponde al número de trabajadores no beneficiarios proyectados para el periodo. Campo Obligatorio	Numérico	Entero
Cónyuges compañero (a) permanente	Corresponde al número de cónyuges proyectados para el periodo. Campo Obligatorio	Numérico	Entero
Personas a cargo de trabajadores beneficiarios	Corresponde al número de personas a cargo de trabajadores beneficiarios proyectados para el periodo. Campo Obligatorio	Numérico	Entero
Personas a cargo no beneficiarios	Corresponde al número de personas a cargo no beneficiarios proyectados para el periodo. Campo Obligatorio	Numérico	Entero

56

4.1.2. COBERTURA EN SERVICIOS (PROYECTADO)

En esta estructura se debe reportar la información correspondiente a la cantidad de servicios proyectados que pretende cubrir la caja.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Código de Servicio	Se debe seleccionar el servicio. Campo Obligatorio	Tabla 13: Tipo de Servicio	2
Programa	Se debe registrar el programa relacionado con el tipo de servicio que se va a cubrir. Campo Obligatorio	Tabla 18: Programas por Servicio	3
Categoría	Corresponde a la categoría asignada por la Caja de Compensación Familiar. Campo Obligatorio	Tabla 8: Categoría	2
Año Proyección	Corresponde al año vigente a proyectar. Campo Obligatorio	Numérico Formato aaaa	4
Cantidad Proyección	Corresponde al número total de beneficiarios proyectados cubrir por categoría, por programa y	Numérico	Entero



ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
	por servicio. Campo Obligatorio		

4.1.3. CRÉDITOS EN SERVICIOS PROYECTADO (POA)

En esta estructura se debe relacionar la información de los créditos en servicios de la caja de compensación familiar proyectados.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Servicio	Corresponde al servicio prestado por la Caja. Campo Obligatorio	Tabla 13: Tipo de servicio	2
Año	Corresponde al año de proyección de la información Campo Obligatorio	Númérico, formato aaaa	4
Categoría	Se debe reportar las categorías que tienen derecho a los créditos de servicios. Campo Obligatorio	Tabla 8: Categoría	2
Valor proyectado	Corresponde al valor proyectado de créditos en servicios por categoría, por servicio. Campo Obligatorio	Númérico	Doble
Cantidad proyectada	Corresponde a la cantidad de créditos en servicios proyectados para una categoría, en un servicio. Campo Obligatorio	Númérico	Entero

4.1.4. LÍMITE MÁXIMO MONTO ANUAL DE INVERSIONES

En esta estructura se debe reportar la información correspondiente al límite máximo del monto anual de inversiones por servicios.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Año	Corresponde al año vigente. Reportar sin separación de miles. Campo Obligatorio	Númérico Formato aaaa	4
Centro de costos	Corresponde al centro de costo para el cual fue aprobado el límite máximo de inversiones. Campo Obligatorio	Tabla 25: Centro de Costos	2



ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Clasificación	Corresponde a la clasificación del proyecto teniendo en cuenta las características del mismo. Campo Obligatorio	Tabla 38: Modalidad límite Máximo	2
Cuenta PUC	Corresponde al código de la cuenta PUC establecido mediante la Resolución 0537 de 2009 y sus modificaciones. Campo Obligatorio	Tabla 23: PUC	6
Valor aprobado	Corresponde al valor total aprobado por modalidad y centro de costos. Valor en miles de pesos, reportar sin separación de miles. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Acta de Consejo	Se debe registrar el número de acta del Consejo con la cual fue aprobado el límite máximo de inversiones. Campo Obligatorio	Alfanumérico	10
Fecha Acta	Se debe registrar la fecha de acta del Consejo con la cual fue aprobado el límite máximo de inversiones. Campo Obligatorio	aaaa/mm/dd	10

58

4.1.5. LÍMITE MÁXIMO MONTO ANUAL DE INVERSIONES POR FUENTE

En esta estructura se debe reportar la información correspondiente al límite máximo del monto anual por fuente.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Año	Corresponde al año para el cual fue aprobado el límite máximo de inversiones. Reportar sin separación de miles Campo Obligatorio	Numérico Formato aaaa	4
Fuente	Corresponde a la fuente de la cual proviene el dinero para las inversiones. Campo Obligatorio	Tabla 29: Fuente de inversión	2
Clasificación	Corresponde a la clasificación del proyecto teniendo en cuenta las características del mismo. Campo Obligatorio	Tabla 38: Modalidad límite Máximo	2
Cuenta PUC	Corresponde al código de la cuenta PUC establecido mediante la Resolución 0537 de 2009 y sus modificaciones. Campo Obligatorio	Tabla 23: PUC	6



ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Valor	Corresponde al valor del límite máximo de inversiones por clasificación y por fuente. Valor en miles de pesos, reportar sin separación de miles. Campo Obligatorio	Numérico	Doble

4.1.6. EJECUCIÓN LIMITE MÁXIMO MONTO ANUAL DE INVERSIONES

En esta estructura se debe reportar la información correspondiente a la ejecución trimestral del límite máximo del monto anual de inversiones. Si en el periodo de reporte no se presentó ejecución del límite máximo de inversiones, se debe reportar el archivo en ceros.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Centro de costos	Corresponde al centro de costo que afecta la ejecución del límite máximo de inversiones. Para el reporte en ceros, se registra NA. Campo Obligatorio	Tabla 25: Centro de Costos	2
Clasificación	Corresponde a la clasificación del proyecto teniendo en cuenta las características del mismo. Para el reporte en ceros, se registra NA. Campo Obligatorio	Tabla 38: Modalidad límite Máximo	2
Cuenta PUC	Corresponde al código de la cuenta PUC establecido mediante la Resolución 0537 de 2009 y sus modificaciones. Para el reporte en ceros, se registra 000000. Campo Obligatorio	Tabla 23: PUC	6
Nombre Proyecto	Corresponde al nombre del proyecto presentado en el límite máximo anual. Para el reporte en ceros, se registra NA. Campo obligatorio	Alfanumérico	50
Valor Trimestre	Corresponde al valor ejecutado del proyecto para el trimestre reportado. Valor en miles de pesos, se debe reportar sin separador de miles. Para el reporte en ceros, se registra 0. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Número Radicación	Corresponde al número de radicación asignado por el sistema al momento de reportar el límite máximo anual. Para el reporte en ceros, se registra NA. Campo obligatorio	Alfanumérico	15





ANEXO TÉCNICO

4.1.7. PRESUPUESTO POR PROGRAMA

En esta estructura se debe reportar la información correspondiente al presupuesto asignado por programa.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Año	Corresponde al año para el cual se asigna el presupuesto. Reportar sin separación de miles Campo Obligatorio	Numérico Formato aaaa	4
Programa	Corresponde al programa al cual se asigna presupuesto. Campo Obligatorio	Tabla 40: Programa Presupuesto	2
Valor programas nuevos	Se debe registrar el valor asignado si es programa nuevo. Valor en miles de pesos, reportar sin separación de miles. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Valor programas ejecución	Se debe registrar el valor asignado si es programa en ejecución. Valor en miles de pesos, reportar sin separador de miles. Campo Obligatorio	Numérico	Doble

60

4.1.8. RECURSOS POR FONDO DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMA (PROYECTADO)

En esta estructura se debe reportar la información correspondiente a los recursos disponibles por fondo

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Año	Corresponde al año para el cual se asigna el presupuesto. Reportar sin separación de miles Campo Obligatorio	Numérico Formato aaaa	4
Fondos	Corresponde al fondo del cual se asignaran recursos a los programas. Campo Obligatorio	Tabla 40: Servicios presupuesto programa	2
Valor saldos	Corresponde al valor del saldo acumulado de vigencias anteriores a 31 de diciembre del año anterior no comprometido. Incluye rendimientos financieros. Valor en miles de pesos, sin separador de miles.	Numérico	Doble





ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
	Campo obligatorio		
Apropiación obligatoria	Se debe registrar el valor de la apropiación obligatoria proyectada por fondo. Reportar en miles de pesos, sin separación de miles Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Apropiación voluntaria	Se debe registrar el valor de la apropiación voluntaria proyectada por fondo. Reportar en miles de pesos, sin separación de miles Campo Obligatorio	Numérico	Doble

4.1.9. INFORMACIÓN TARIFAS

En esta estructura se debe reportar la información correspondiente a las tarifas por servicio. Sólo aplica para los servicios de Educación Formal, Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, Educación Informal, Recreación, Crédito Social, Cultura, Turismo y Mercadeo para los programas de restaurantes y cafeterías

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Año	Corresponde al año para el cual se asignan las tarifas. Reportar sin separación de miles Campo Obligatorio	Numérico Formato aaaa	4
Código de Servicio	Corresponde al tipo de servicio relacionado con las tarifas. Campo Obligatorio	Tabla 13: Tipo de Servicio	2
Código Infraestructura	Corresponde al sitio (infraestructura) donde se prestan los servicios la Caja de Compensación. Debe relacionarse el código asignado en el reporte de Infraestructura. Si no aplica se reporta CCF-0000000. Campo Obligatorio	Alfanumérico	30
Programa	Se debe registrar el programa relacionado con el servicio al que se asigna la tarifa. Campo Obligatorio	Tabla 18: Programas por Servicio	3
Concepto	Registre cada uno de los conceptos que corresponden a un programa, en una infraestructura y a un servicio a los cuales les asigna tarifa. Campo obligatorio	Alfanumérico	200
Costo unitario	Corresponde al costo unitario por actividad, del programa que corresponde a un servicio. Reportar	Numérico	Doble





ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
	sin separador de miles. Campo Obligatorio		
Valor categoría A	Corresponde al valor de la tarifa de la actividad de un programa relacionado con un servicio, asignada a los afiliados categoría A. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Valor categoría B	Corresponde al valor de la tarifa de la actividad de un programa relacionado con un servicio, asignada a los afiliados categoría B. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Valor categoría C	Corresponde al valor de la tarifa de la actividad de un programa relacionado con un servicio, asignada a los afiliados categoría C. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Valor categoría D	Corresponde al valor de la tarifa de la actividad de un programa relacionado con un servicio, asignada a los afiliados categoría D. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Valor Empresas	Corresponde al valor de la tarifa de la actividad de un programa relacionado con un servicio, asignada a las empresas. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Valor Alianzas	Corresponde al valor de la tarifa de la actividad de un programa relacionado con un servicio, asignada a los usuarios con alianza. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Valor Abierto al público	Corresponde al valor de la tarifa de la actividad de un programa relacionado con un servicio, asignada a los usuarios en eventos abiertos al público. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Usuarios Categoría A	Se debe registrar la cantidad de usuarios proyectados en el año categoría A, que harán uso de la actividad. Campo Obligatorio	Numérico	Entero
Usuarios Categoría B	Se debe registrar la cantidad de usuarios proyectados en el año categoría B, que harán uso de la actividad. Campo Obligatorio	Numérico	Entero
Usuarios Categoría C	Se debe registrar la cantidad de usuarios proyectados en el año categoría C, que harán uso de la actividad. Campo Obligatorio	Numérico	Entero
Usuarios	Se debe registrar la cantidad de usuarios	Numérico	Entero





ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Categoría D	proyectados en el año categoría D, que harán uso de la actividad. Campo Obligatorio		
Usuarios Empresa	Se debe registrar la cantidad de usuarios proyectados en el año para empresas, que harán uso de la actividad. Campo Obligatorio	Numérico	Entero
Usuarios Alianzas	Se debe registrar la cantidad de usuarios proyectados en el año por alianzas, que harán uso de la actividad. Campo Obligatorio	Numérico	Entero
Usuarios Abierto al público	Se debe registrar la cantidad de usuarios proyectados en el año para eventos abiertos, que harán uso de la actividad. Campo Obligatorio	Numérico	Entero
Tarifa año anterior categoría A	Se debe registrar el valor de la tarifa del año anterior asignado a la actividad para los afiliados Categoría A. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Tarifa año anterior categoría B	Se debe registrar el valor de la tarifa del año anterior asignado a la actividad para los afiliados Categoría B. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Tarifa año anterior categoría C	Se debe registrar el valor de la tarifa del año anterior asignado a la actividad para los afiliados Categoría C. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Tarifa año anterior categoría D	Se debe registrar el valor de la tarifa del año anterior asignado a la actividad para los afiliados Categoría D. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Tarifa año anterior Empresas	Se debe registrar el valor de la tarifa del año anterior asignado a la actividad para las empresas. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Tarifa año anterior alianzas	Se debe registrar el valor de la tarifa del año anterior asignado a la actividad para los afiliados por alianza. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Tarifa año anterior Abierto al público	Se debe registrar el valor de la tarifa del año anterior asignado a la actividad para los usuarios de eventos públicos. Campo Obligatorio	Numérico	Doble





ANEXO TÉCNICO

4.1.10.INGRESOS DE TARIFAS

En esta estructura se debe reportar la información correspondiente a los ingresos por concepto de tarifas por servicio. Sólo aplica para los servicios de Educación Formal, Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, Educación Informal, Recreación, Crédito Social, Cultura, Turismo y Mercadeo para los programas de restaurantes y cafeterías.

El primer reporte de esta estructura debe realizarse con información correspondiente al tercer trimestre de 2014 cuya fecha límite de reporte es el 31 de octubre de 2014. Los trimestres subsiguientes se reportaran de acuerdo con lo establecido en los periodos de corte de esta Circular.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Código de Servicio	Corresponde al tipo de servicio relacionado con las tarifas. Campo Obligatorio	Tabla 13: Tipo de Servicio	2
Código Infraestructura	Corresponde al sitio (infraestructura) donde se prestan los servicios la Caja de Compensación. Debe relacionarse el código asignado en el reporte de Infraestructura. Si no aplica se reporta CCF-0000000 Campo Obligatorio	Alfanumérico	30
Programa	Se debe registrar el programa relacionado con el servicio al que se asigna la tarifa. Campo Obligatorio	Tabla 18: Programas por Servicio	3
Ingresos categoría A	Corresponde al valor total de ingresos por concepto de tarifas en la categoría A, de un programa, en una infraestructura relacionado con un servicio. Valor en miles de pesos, sin separadores. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Ingresos categoría B	Corresponde al valor total de ingresos por concepto de tarifas en la categoría B, de un programa, en una infraestructura relacionado con un servicio. Valor en miles de pesos, sin separadores Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Ingresos categoría C	Corresponde al valor total de ingresos por concepto de tarifas en la categoría C, de un programa, en una infraestructura relacionado con un servicio. Valor en miles de pesos, sin separadores. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Ingresos categoría D	Corresponde al valor total de ingresos por concepto de tarifas en la categoría D, de un programa, en una infraestructura relacionado con un servicio. Valor en miles de pesos, sin separadores.	Numérico	Doble





ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
	Campo Obligatorio		
Ingresos Empresas	Corresponde al valor total de ingresos por concepto de tarifas en la categoría Empresas, de un programa, en una infraestructura relacionado con un servicio. Valor en miles de pesos, sin separadores. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Ingresos alianzas	Corresponde al valor total de ingresos por concepto de tarifas en la categoría alianzas, de un programa, en una infraestructura relacionada con un servicio. Valor en miles de pesos, sin separadores. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Ingresos Abierto al público	Corresponde al valor total de ingresos por concepto de tarifas en la categoría Abierto al público, de un programa, en una infraestructura relacionado con un servicio. Valor en miles de pesos, sin separadores. Campo Obligatorio	Numérico	Doble

65

4.1.11. POA-PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ (PROYECTADO)

En esta estructura se debe reportar la información del valor proyectado por concepto durante el año.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Código de Concepto	Se debe seleccionar un código de concepto. Campo Obligatorio	Tabla 44: Conceptos Programa Foníñez	2
Año	Registrar el año para el cual aplica el valor proyectado. Campo Obligatorio	Numérico Formato aaaa	4
Valor Trimestre 1	Corresponde al valor proyectado por concepto para el trimestre 1 del año. Valor en miles de pesos, reportar sin separador de miles. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Valor Trimestre 2	Corresponde al valor proyectado por concepto para el trimestre 2 del año. Valor en miles de pesos reportar sin separador de miles. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Valor Trimestre 3	Corresponde al valor proyectado por concepto para el trimestre 3 del año. Valor en miles de pesos,	Numérico	Doble





ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
	reportar sin separador de miles. Campo Obligatorio		
Valor Trimestre 4	Corresponde al valor proyectado por concepto para el trimestre 4 del año. Valor en miles de pesos, reportar sin separador de miles. Campo Obligatorio	Numérico	Doble

4.1.12.POA- PROGRAMA JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA - PROYECTADO

En esta estructura se debe reportar la información del valor proyectado por concepto durante el año.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Código de Concepto	Se debe seleccionar un código de concepto. Campo Obligatorio	Tabla 44: Conceptos Foníez	2
Año	Registrar el año para el cual aplica el valor proyectado. Campo Obligatorio	Numérico Formato aaaa	4
Valor Trimestre 1	Corresponde al valor proyectado por concepto para el trimestre 1 del año. Valor en miles de pesos, reportar sin separador de miles. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Valor Trimestre 2	Corresponde al valor proyectado por concepto para el trimestre 2 del año. Valor en miles de pesos, reportar sin separador de miles. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Valor Trimestre 3	Corresponde al valor proyectado por concepto para el trimestre 3 del año. Valor en miles de pesos, reportar sin separador de miles. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Valor Trimestre 4	Corresponde al valor proyectado por concepto para el trimestre 4 del año. Valor en miles de pesos, reportar sin separador de miles. Campo Obligatorio	Numérico	Doble





ANEXO TÉCNICO

4.1.13.LEY 115 DE 1994 PROYECTADO

En esta estructura se debe reportar la información del valor proyectado por concepto durante el año:

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Código de Concepto	Se debe seleccionar un código de concepto. Campo Obligatorio	Tabla 37: Conceptos Ley 115	2
Año	Registrar el año para el cual aplica el valor proyectado. Campo Obligatorio	Numérico Formato aaaa	4
Valor Trimestre 1	Corresponde al valor proyectado por concepto para el trimestre 1 del año. Valor en miles de pesos, reportar sin separador de miles. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Valor Trimestre 2	Corresponde al valor proyectado por concepto para el trimestre 2 del año. Valor en miles de pesos, reportar sin separador de miles. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Valor Trimestre 3	Corresponde al valor proyectado por concepto para el trimestre 3 del año. Valor en miles de pesos, reportar sin separador de miles. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Valor Trimestre 4	Corresponde al valor proyectado por concepto para el trimestre 4 del año. Valor en miles de pesos, reportar sin separador de miles. Campo Obligatorio	Numérico	Doble

67

4.1.14.FONDO DE SOLIDARIDAD DE FOMENTO AL EMPLEO Y PROTECCION AL CESANTE FOSFEC (Ley 1636 2013)

En esta estructura se debe reportar la información de ejecución del periodo de FOSFEC.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Tipo caja	Se debe seleccionar la clasificación de la caja. Campo obligatorio	Tabla 42: Tipo caja	2
Código Concepto	Se debe seleccionar cada uno de los conceptos del fondo. Campo Obligatorio	Tabla 53: Conceptos FOSFEC	3
Cantidad mes	Número de subsidios, cursos, reintegros, microcréditos, solicitudes, anulaciones, postulantes	Numérico	Entero





ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
	y beneficiarios en capacitación. Se debe diligenciar para los conceptos que aplica, en los demás conceptos se registra cero (0). Campo Obligatorio		
Valor Ejecución mes	Valor de las apropiaciones, subsidios asignados y pagados en el periodo de reporte. Reportar en miles de pesos, sin separador de miles. Campo Obligatorio	Numérico	Doble

4.1.15.GASTOS DE ADMINISTRACIÓN FOSFEC Y OPERATIVOS DE LAS AGENCIAS DE GESTIÓN Y COLOCACIÓN DE EMPLEO

En esta estructura se deben relacionar los gastos de administración de FOSFEC en un periodo.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Tipo RR HH	Corresponde a la participación directa o transversal de las personas que laboran en FOSFEC. Campo Obligatorio	Tabla 71: Tipo participación RR HH	2
Cargo	Se debe registrar el nombre del cargo de las personas que laboran en FOSFEC de acuerdo con el tipo de participación. Campo Obligatorio	Alfanumérico	100
Cantidad	Corresponde a la cantidad de personas que laboran en un cargo por tipo de participación. Campo Obligatorio	Numérico	Entero
Salario base	Corresponde al valor del salario base mensual para el cargo seleccionado. Valor en miles de pesos, reportar sin separadores. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Prestaciones Sociales	Corresponde al valor de las prestaciones sociales del mes para un cargo seleccionado. Valor en miles de pesos, reportar sin separadores. Campo Obligatorio	Numérico	Doble





ANEXO TÉCNICO

4.1.16. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO FOSFEC Y RECURSOS FÍSICOS Y ACTIVIDADES DE GESTIÓN HABILITANTES PARA CESANTES

En esta estructura se deben relacionar los gastos de funcionamiento FOSFEC en un periodo.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Concepto funcionamiento	Se debe seleccionar cada uno de los conceptos de gastos de funcionamiento FOSFEC. Campo Obligatorio	Tabla 72: Gastos Funcionamiento y operativos FOSFEC	2
Valor	Corresponde al valor mensual por cada uno de los conceptos de gastos de funcionamiento. Valor en miles de pesos, reportar sin separadores. Campo Obligatorio	Numérico	Doble

69

4.1.17. SALDO DE MICROCRÉDITOS PARA EMPRENDIMIENTO FOSFEC

En esta estructura se deben relacionar los saldos de microcréditos FOSFEC en un periodo.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Concepto saldo	Se debe seleccionar un concepto de saldo o de cartera FOSFEC. Campo Obligatorio	Tabla 73: Concepto microcrédito FOSFEC	2
Valor	Se debe registrar el valor del concepto seleccionado a la fecha de corte del periodo de reporte. Valor en miles de pesos, reportar sin separadores. Campo Obligatorio	Numérico	Doble

4.1.18. INVERSIONES MICROCRÉDITO FOSFEC

En esta estructura se deben relacionar el detalle de las inversiones FOSFEC en un periodo.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
------	-------------	-----------	-----------------



ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Entidad	Se debe registrar el nombre de cada una de las entidades en las cuales se tienen inversiones de microcrédito FOSFEC. Campo Obligatorio	Alfanumérico	150
Fecha vencimiento	Corresponde a la fecha de vencimiento de CDT y/o convenio con la entidad de microcrédito. Campo Obligatorio	aaaa/mm/dd	10
Valor	Se debe registrar el valor total invertido por entidad y por fecha de vencimiento. Valor en miles de pesos, reportar sin separadores. Campo Obligatorio	Numérico	Doble

70

4.1.19. CARTERA FOSFEC

En esta estructura se deben relacionar el detalle de valor y número de créditos por edad de la cartera.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Concepto saldo	Se debe seleccionar cada uno de los vencimientos de la cartera. Campo Obligatorio	Tabla 34: Vencimientos de la cartera	2
Número créditos	Corresponde al número de créditos asignados en cada una de las edades de la cartera a la fecha de corte. Campo Obligatorio	Numérico	Entero
Valor	Se debe registrar el valor total de los créditos por edad de la cartera a la fecha de corte. Valor en miles de pesos, reportar sin separadores. Campo Obligatorio	Numérico	Doble

4.1.20. LEY 115 DE 1994 EJECUCIÓN PRESUPUESTO

En esta estructura se debe reportar la información del valor ejecutado por concepto en el periodo de reporte.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Código de	Se debe seleccionar un código de concepto.	Tabla 37:	2



ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Concepto	Campo Obligatorio	Conceptos Ley 115	
Valor Trimestre	Corresponde al valor ejecutado por concepto para el trimestre de reporte. Valor en miles de pesos, reportar sin separadores. Campo Obligatorio	Numérico	Doble

4.1.21. LEY 115 DE 1994 EJECUCIÓN COBERTURA

En esta estructura se debe reportar la información de ejecución de Ley 115 de 1994

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Código Infraestructura	Corresponde al sitio (infraestructura) donde se prestan los servicios al afiliado a la Caja de Compensación. Debe relacionarse el código asignado en el reporte de Infraestructura. Cuando no aplica se registra CCF-0000000. Campo Obligatorio	Alfanumérico	30
Genero	Corresponde a la clasificación por género de las personas que han usado el servicio prestado por la Caja de Compensación Familiar. Campo Obligatorio	Tabla 5: Genero	1
Rango de Edad	Corresponde a la clasificación dentro de un rango de la edad de los beneficiarios. Campo Obligatorio	Tabla 16: Rango de Edad	2
Grado Escolaridad	Corresponde al grado de escolaridad para el cual se asignan los beneficios. Campo Obligatorio	Tabla 54: Grado Escolaridad	2
Categoría	Corresponde a la categoría asignada al afiliado que recibe los beneficios. Campo Obligatorio	Tabla 8: Categoría	2
Tipo Subsidio	Se debe registrar el tipo de subsidio recibido. Campo Obligatorio	Tabla 56: Tipo subsidio Ley 115	2
Cantidad	Corresponde al número de estudiantes por tipo, por tipo de beneficiario, en una categoría para un grado escolaridad, en un rango de edad, para un género en una instalación específica. Campo Obligatorio	Numérico	Entero
Valor	Corresponde al valor total del subsidio por tipo, por	Numérico	Doble





ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
	tipo de beneficiario, en una categoría para un grado escolaridad, en un rango de edad, para un género en una instalación específica. Valor en miles de pesos, reportar sin separadores. Campo Obligatorio		

4.1.22.RECURSOS EJECUTADOS JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA

En esta estructura se debe reportar la información del valor ejecutado por concepto durante el periodo de reporte.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Código de Concepto	Se debe seleccionar un código de concepto. Campo Obligatorio	Tabla 44: Conceptos Fonínez	2
Valor Trimestre	Corresponde al valor ejecutado por concepto para el trimestre de reporte. Valor en miles de pesos, reportar sin separadores. Campo Obligatorio	Numérico	Doble

4.1.23.SEGUIMIENTO Y CONTROL AL PROGRAMA JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA

En esta estructura se debe reportar la información de ejecución de Jornada Escolar Complementaria.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Entidad Convenio	Corresponde a la entidad con la cual se suscribió el convenio para realizar las actividades. Campo Obligatorio	Alfanumérico	50
Código Infraestructura	Corresponde al sitio (infraestructura) donde se prestan los servicios la Caja de Compensación. Debe relacionarse el código asignado en el reporte de Infraestructura. Campo Obligatorio	Alfanumérico	30
Total estudiantes	Se debe registrar el número total de estudiantes atendidos por institución educativa. Campo Obligatorio	Numérico	Entero





ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Modalidad	Corresponde a la modalidad donde se realizan las actividades. Campo Obligatorio	Tabla 57: Modalidad JEC	2
Cantidad	Corresponde a la cantidad de estudiantes atendidos por institución, por entidad de convenio y por modalidad durante el periodo. Campo Obligatorio	Numérico	Entero
Horas	Se debe registrar la cantidad de horas ejecutadas durante el periodo por modalidad. Campo obligatorio	Numérico	Entero

4.1.24. RECURSOS EJECUTADOS PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ

En esta estructura se debe reportar la información del valor ejecutado por concepto durante el periodo de reporte.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Código de Concepto	Se debe seleccionar un código de concepto. Campo Obligatorio	Tabla 44: Conceptos Fonínez	2
Valor Trimestre	Corresponde al valor ejecutado por concepto para el trimestre de reporte. Valor en miles de pesos, reportar sin separadores. Campo Obligatorio	Numérico	Doble

4.1.25. SEGUIMIENTO Y CONTROL AL PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ

En esta estructura se debe reportar la información de ejecución de Atención Integral a la Niñez.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Entidad Convenio	Corresponde a la entidad con la cual se suscribió el convenio para realizar las actividades. Campo Obligatorio	Alfanumérico	50
Código	Corresponde al sitio (infraestructura) donde se	Alfanumérico	30



ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Infraestructura	prestan los servicios la Caja de Compensación. Debe relacionarse el código asignado en el reporte de Infraestructura. Campo Obligatorio		
Total estudiantes	Se debe registrar el número total de estudiantes atendidos por institución educativa. Campo Obligatorio	Numérico	Entero
Total agentes	Se debe registrar el número total de agentes capacitados por institución educativa. Campo Obligatorio	Numérico	Entero
Entorno	Se debe seleccionar el entorno al cual aplica la ejecución de coberturas en el periodo de reporte. Campo obligatorio	Tabla 55: Entorno	1
Modalidad	Corresponde a la modalidad donde se realizan las actividades. Campo Obligatorio	Tabla 51: Modalidad AIN	2
Cantidad	Corresponde a la cantidad de estudiantes atendidos modalidad, por entorno, por entidad convenio, durante el periodo. Campo Obligatorio	Numérico	Entero

74

4.1.26. CONTRATOS Y/O CONVENIOS

En esta estructura se debe relacionar la información de los contratos suscritos por la caja de compensación familiar durante el periodo de reporte y las adiciones de contratos suscritos en periodos anteriores. Se excluyen los contratos laborales.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Centro de costos	Se debe seleccionar el centro de costos al cual afecta en mayor proporción la contratación. Campo Obligatorio	Tabla 25: Centro de costos	2
Modalidad	Se debe relacionar la modalidad de contratación. Campo Obligatorio	Tabla 58: Modalidad de contratación	1
Cuantía	Corresponde al valor en SMMLV autorizado de acuerdo con el manual de contratación de la caja de la modalidad de contratación. Campo Obligatorio	Numérico	Entero
Tipo contrato	Corresponde al tipo de contrato suscrito por la Caja de Compensación Familiar.	Tabla 59: Tipo contrato	2



ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
	Campo Obligatorio		
Cantidad	Corresponde a la cantidad de negociaciones celebradas en el periodo de reporte por centro de costos, por modalidad y por tipo de contrato. Campo Obligatorio	Numérico	Entero
Valor Total	Corresponde a la sumatoria del valor total por centro de costos, por modalidad y por tipo de contrato. Valor en miles de pesos, sin separadores. Campo Obligatorio	Numérico	Doble

75

4.1.27. RECAUDOS POR MULTAS IMPUESTAS A LAS CAJAS

En esta estructura se debe reportar los valores de los abonos o pagos efectuados en el periodo, a las multas impuestas por la Superintendencia. Esta estructura es de obligatorio reporte para las cajas a las cuales se les ha impuesto multas y se encuentran vigentes.

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
Número Resolución	Corresponde al número de Resolución con la cual la Superintendencia de Subsidio Familiar impuso la multa. Campo Obligatorio	Numérico	3
Fecha Resolución	Corresponde a la fecha de expedición de la Resolución con la cual la Superintendencia de Subsidio Familiar impuso la multa. Campo Obligatorio	aaaa/mm/dd	10
Numero Identificación	Corresponde al número de identificación del Sancionado. Campo Obligatorio	Alfanumérico	16
Primer Nombre	Corresponde al primer nombre del sancionado. Campo Obligatorio	Alfanumérico	30
Segundo Nombre	Corresponde al segundo nombre del sancionado.	Alfanumérico	30
Primer Apellido	Corresponde al primer apellido del sancionado. Campo Obligatorio	Alfanumérico	30
Segundo Apellido	Corresponde al segundo apellido del sancionado.	Alfanumérico	30
Valor Multa	Corresponde al valor de la multa impuesto por la Superintendencia de Subsidio Familiar. Valor en pesos, reportar sin separador de miles. Campo Obligatorio	Numérico	Doble





ANEXO TÉCNICO

Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima
	comas cada nombre Campo Obligatorio.		
Tipo Identificación y Número de identificación	Se debe relacionar el tipo de identificación y número de identificación del demandante. Si son varios, separar por comas cada tipo de identificación en el mismo orden del demandante. Campo obligatorio	Alfanumérico	100
Demandado	Corresponde al nombre o razón social de la persona natural o jurídica contra la que se presenta el proceso. Campo obligatorio	Alfanumérico	200
Tipo Identificación y Número de identificación	Se debe relacionar el tipo de identificación y número de identificación del demandado. Si son varios, separar por comas cada tipo de identificación en el mismo orden del demandado.	Alfanumérico	250
Pretensiones	Corresponde al objeto de la demanda lo que se pretende obtener, como el pago de una suma de dinero, la anulación de un contrato, etc. Campo Obligatorio	Alfanumérico	250
Cuantía	Corresponde al valor total que se demanda. Valor en pesos, sin decimales ni separadores de miles. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Embargos	Corresponde al valor del embargo sobre bienes de la caja. Registrar cero cuando no aplica Campo obligatorio	Numérico	Doble
Bienes embargados	Relacione los bienes embargados.	Alfanumérico	200
Provisión	Corresponde a la estimación en suma de dinero que se debe reflejar contablemente ante la expectativa de la eventual erogación que debe asumir la Caja. Campo Obligatorio	Numérico	Doble
Probabilidad de éxito	Corresponde a la expectativa que se tiene de ganar o no el proceso judicial. Campo Obligatorio.	Tabla 69: probabilidades	1
Instancia procesal	Corresponde a la instancia en la cual se encuentra el proceso	Tabla 65: Instancia procesal	1
Estado actual	Corresponde a la etapa judicial en que va el proceso a la fecha de reporte. Campo Obligatorio	Tabla 68: Estado del proceso	1
Sentencia	Corresponde al sentido del fallo emanado del despacho judicial Campo Obligatorio.	favor, en contra o Inhibitorio	200
Cuantía del fallo	Corresponde al valor a favor o en contra ordenado en el fallo. Cuando no haya sentencia o el fallo es sin cuantía, se debe registrar cero. Valor en pesos, sin separadores. Campo obligatorio	Numérico	Doble



CAPÍTULO V TABLAS DE REFERENCIA

5. DATOS DE LAS TABLAS

5.1. TABLA 1: TIPO SECTOR

78

TABLA 1: TIPO SECTOR	
Código	Nombre
1	Oficial/Público
2	Privado
3	Mixto

5.2. TABLA 2: CIUU VIGENTE

5.3. TABLA 3: TIPO DE SUBSIDIO

TABLA 3: TIPO DE SUBSIDIO	
Código	Nombre
1	Kit Escolar
2	Becas
3	Medicamentos no POS
4	Bonos de canasta básica/alimenticios
5	Bonos para elementos ortopédicos
6	Subsidios Funerarios
7	Otros

5.4. TABLA 4: TIPO IDENTIFICACIÓN

TABLA 4: TIPO IDENTIFICACIÓN	
Código	Nombre
1	Cédula de Ciudadanía
2	Tarjeta de identidad
3	Registro Civil
4	Cédula de extranjería
5	NUIP
6	Pasaporte
7	Nit
8	Carné Diplomático



ANEXO TÉCNICO

5.5. TABLA 5: GÉNERO

TABLA 5: GÉNERO	
Código	Nombre
M	Masculino
F	Femenino

79

5.6. TABLA 6: TIPO DE AFILIADO

TABLA 6: TIPO DE AFILIADO	
Código	Nombre
1	Dependientes (No incluye servicio doméstico ni madre comunitaria)
2	Servicio Doméstico
3	Madre Comunitaria
4	Pensionados aportes 0.6%
5	Pensionados aportes 2%
6	Facultativos(No incluye independientes)
7	Independiente aportes 0.6%
8	Independiente aportes 2%
9	Fidelidad

5.7. TABLA 7: TIPO DE CUOTA

TABLA 7: TIPO DE CUOTA	
Código	Nombre
1	Cuota monetaria
2	Cuota discapacidad
3	Cuota sector agropecuario
4	Cuota discapacidad sector agropecuario
5	Subsidio extraordinario por muerte de afiliado o beneficiario
6	No tiene derecho

5.8. TABLA 8: CATEGORÍA

TABLA 8: CATEGORÍA	
Código	Nombre
A	A
B	B



ANEXO TÉCNICO

TABLA 8: CATEGORÍA	
Código	Nombre
C	C
D	D
E	Empresas
O	Alianza
P	Abierto al Público

80

5.9. TABLA 9: PARENTESCO

TABLA 9: PARENTESCO	
Código	Nombre
1	Hijos
2	Padres
3	Hermano
4	Hijastro
5	Cónyuge o compañero (a) permanente
6	Dependientes por custodia legal o judicial

5.10. TABLA 10: CONDICIÓN ESPECIAL

TABLA 10: CONDICIÓN ESPECIAL	
Código	Nombre
1	No tiene
2	Madre Cabeza de familia
3	Personas en condición de discapacidad

5.11. TABLA 11: TIPO INFRAESTRUCTURA

TABLA 11: TIPO INFRAESTRUCTURA		CAPACIDAD
Cód.	Nombre	
1	Centros recreacionales, unidades deportivas y/o clubes (no incluye alojamiento)	Número máximo Personas
2	Centros vacacionales (incluye alojamiento)	Número máximo Personas
3	Parques temáticos	Número máximo Personas
4	Hotel/ hostería /hostal	Número máximo Personas
5	Museos	Número máximo Personas
6	Teatros y/o Centro Cultural/ Centro de convenciones y/o auditorios	Número máximo Personas



ANEXO TÉCNICO

TABLA 11: TIPO INFRAESTRUCTURA		CAPACIDAD
7	UIS Unidad integral de servicios (Cuando se prestan varios servicios en una misma infraestructura)/ Sede Administrativa	Número máximo Personas
8	Unidad móvil	Número máximo Personas
9	Biblioteca	Número máximo Personas
10	Jardines Sociales/ Centro de Desarrollo Infantil/ Hogar Infantil	Número máximo cupos
11	Jardines Infantiles/ Guarderías	Número máximo cupos
12	Colegios	Número máximo cupos
13	Institutos Técnicos Profesional o escuelas Tecnológicas	Número máximo cupos
14	Universidades	Número máximo cupos
15	Centros de formación y capacitación	Número máximo cupos
16	Supermercados y/o almacenes	Metros cuadrados
17	Droguerías	No aplica
18	Ópticas	No aplica
19	Restaurantes y cafeterías	No aplica
20	Centro Médico NIVEL I	No aplica
21	Centro Médico NIVEL II	No aplica
22	Centro Médico NIVEL III	No aplica
23	Centro Médico NIVEL IV	No aplica
24	Agencias de empleo	No aplica
25	Agencias de viajes	No aplica
26	Infraestructura para programas o convenios especiales	Personas
27	Infraestructura EPSC/ EPSS/Medicina Prepagada	No aplica
28	Bienes inmuebles de propiedad de la caja sin utilización en servicios al afiliado	Metros cuadrados

81

5.12. **TABLA 12: TENENCIA**

TABLA 12: TENENCIA	
Código	Nombre
1	Propio
2	Copropietario
3	Arrendador
4	Arrendatario
5	Administración/Coadministración
6	Comodatario
7	Concesionario





ANEXO TÉCNICO

TABLA 12: TENENCIA	
Código	Nombre
8	Concedente
9	Convenio

5.13. TABLA 13: TIPO DE SERVICIO

TABLA 13: TIPO DE SERVICIO	
Código	Nombre
2	Mercadeo
3	Salud EPS-S
4	Salud IPS
5	Salud EPS-C
6	Medicina Prepagada
7	Salud, Nutrición Ley 21-82
8	Educación Formal
9	Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano
18	Educación Informal
10	Biblioteca
12	Vivienda
13	Recreación
14	Crédito Social
16	Programas y/o Convenios Especiales
19	Cultura
20	Turismo
21	Financiero

5.14. TABLA 14: NIVEL DE REMUNERACIÓN

TABLA 14: NIVEL DE REMUNERACIÓN	
Código	Nombre
1	Hasta 2 SMLMV
2	Mayor 2 hasta 4 SMLMV
3	Mayor 4 hasta 8 SMLMV
4	Mayor de 8 hasta 12 SMLMV
5	Mayor a 20 hasta 25 SMLMV





ANEXO TÉCNICO

5.15. **TABLA 15: TIPO DE CONTRATO**

TABLA 15: TIPO DE CONTRATO	
Código	Nombre
1	Término Fijo
2	Término Indefinido
3	Prestación de Servicios
4	Temporales
5	Aprendices

5.16. **TABLA 16: RANGO DE EDAD**

TABLA 16: RANGO DE EDAD	
Código	Nombre
1	Menos de 1 año
2	De 1 a 5 años
3	De 6 a 10 años
4	De 11 a 15 años
5	De 16 a 18 años
6	De 19 a 23 años
7	De 24 a 45 años
8	De 46 a 60 años
9	Más de 60 años

5.17. **TABLA 17: ESCOLARIDAD**

TABLA 17: ESCOLARIDAD	
Código	Nombre
1	Preescolar
2	Educación básica Primaria
3	Educación básica Secundaria (Hasta 9)
4	Educación Media (Hasta 11)
5	Técnico
6	Tecnólogo
7	Pregrado - Universitario
8	Especialización
9	Maestría
10	Doctorado
11	Post Doctorado





ANEXO TÉCNICO

5.18. **TABLA 18: PROGRAMAS POR SERVICIO**

TABLA 18: PROGRAMAS POR SERVICIO		
Cod_servicio	Código	Nombre
2	32	Almacenes
2	33	Supermercados
2	34	Droguería
2	35	Restaurantes
2	36	Cafeterías
2	37	Ópticas
2	39	Rapitiendas
2	40	Feria Escolar
3	41	Régimen de salud subsidiado
4	45	Servicio Médico
4	46	Servicio Odontológico
4	47	Servicio Diagnóstico
4	48	Servicios Extramurales
4	49	Medicina Especializada
4	87	Hospitalización
4	90	Actividades de promoción y prevención
5	42	Régimen de salud Contributivo
5	43	Planes Complementarios
6	44	Medicina Prepagada
7	38	Nutrición Ley 21/82
7	50	Prestación servicios de salud ley 21 /82
7	51	Servicio de salud ocupacional Ley 21/82
8	52	Preescolar
8	53	Educación Básica Primaria
8	54	Educación Básica Secundaria
8	55	Educación Superior
8	88	Educación Media Académica
8	89	Educación Media Técnica
9	6	Programa de Formación Laboral
9	7	Programa de Formación Académica
10	56	Públicas





ANEXO TÉCNICO

TABLA 18: PROGRAMAS POR SERVICIO		
Cod_servicio	Código	Nombre
10	57	Privadas
10	58	Mixta
12	62	Construcción vivienda proyectos propios de la caja
12	64	Subsidio para construcción en sitio propio
12	65	Subsidio para mejoramiento de vivienda
12	66	Vivienda rural
12	67	Asesorías técnicas
12	68	Servicios Complementarios
12	69	Suministro de materiales
12	71	Convenios con otras constructoras
12	84	Subsidio compra vivienda nueva
12	92	Vivienda usada
12	93	Arrendamientos
13	26	Programas recreativos (Recreación dirigida, vacaciones recreativas, recreación libre)
13	29	Programas deportivos (Cursos deportivos, torneos, gimnasio)
13	30	Otros eventos de tipo social y/o cultural (Seminarios, conferencias, fiestas empresariales celebradas con o sin infraestructura de las Cajas de Compensación Familiar)
13	31	Otros
14	17	Libre inversión
14	19	Consumo
14	21	Créditos Educativos
14	22	Créditos de Salud
14	23	Créditos de vivienda
14	72	Fomento, Emprendimiento Empresarial
14	73	Otros
14	85	Crédito de mercadeo
14	86	Recreación y turismo
16	63	FOVIS
16	70	Programa Juventud
16	74	Ley 115/94
16	75	Jornada Escolar Complementaria





ANEXO TÉCNICO

TABLA 18: PROGRAMAS POR SERVICIO		
Cod_servicio	Código	Nombre
16	76	Atención Integral a la Niñez
16	77	Población con discapacidad
16	78	Adulto Mayor
16	79	FOSFEC
16	91	Atención Integral de Desastres
18	4	Educación Informal
19	9	Cultura
19	10	Exposiciones Artísticas
19	11	Teatro
19	12	Danzas
19	13	Conciertos
19	14	Conferencias
19	15	Conversatorio
19	16	Otros
20	25	Programas vacacionales y turísticos (infraestructura externa)
20	27	Programas vacacionales y turísticos (infraestructura de la caja)
20	28	Otros
21	80	Bancos
21	81	Cooperativas
21	82	Corporaciones Financieras
21	83	Otros

5.19. **TABLA 19: TIPO DE RÉGIMEN**

TABLA 19: TIPO DE RÉGIMEN	
Código	Nombre
1	Contributivo
2	Subsidiado
3	Medicina Prepagada





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Código: FO-PCA-CODO-009Versión:1

ANEXO TÉCNICO

5.20. **TABLA 20: ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS**

TABLA 20: ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS		
Nit	Códigoentidad	Entidad
890900841	CCF002	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA
890480110	CCF007	COMFAMILIAR CARTAGENA EPSS
891800213	CCF009	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BOYACÁ COMFABOY
891080005	CCF015	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CÓRDOBA COMFACOR
860013570	CCF018	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM
892115006	CCF023	COMFAMILIAR DE LA GUAJIRA EPS
891180008	CCF024	COMFAMILIAR DEL HUILA
891280008	CCF027	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO
900048962	CCF033	COMFASUCRE EPS-S
890500516	CCF045	EPS-S FAMILIAR COMFANORTE - EN LIQUIDACIÓN
890500675	CCF049	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO
860045904	CCF053	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CUNDINAMARCA COMFACUNDI
890102044	CCF055	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJACOPI ATLÁNTICO
860007336	CCF101	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO
891600091	CCF102	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CHOCÓ
890904996	EAS016	EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN ESP
800112806	EAS027	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES
900178724	EMP002	MEDPLUS MEDICINA PREPAGADA S.A
800153424	EMP015	COMPAÑÍA DE MEDICINA PREPAGADA MEDISANITAS SA
800106339	EMP017	COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA S A
860512237	EMP019	SALUD COLPATRIA S.A.
800088702	EMP021	MEDICINAPREPAGADASURAMERICANAS.A.
860078828	EMP023	COLSANITAS S.A. COMPAÑÍA DE MEDICINA PREPAGADA
800087461	EMP024	SERVICIO DE SALUD INMEDIATO MEDICINA PREPAGADA S.A.
890303093	EMP025	PLAN U.H.C.M. MEDICINA PREPAGADA COMFENALCO VALLE
805009741	EMP028	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.
830113831	EPS001	ALIANSALUD EPS
800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS S.A.
800140949	EPS003	CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA
800251440	EPS005	EPS SANITAS SA
860066942	EPS008	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
890900842	EPS009	EPS PROGRAMA COMFENALCO ANTIOQUIA
800088702	EPS010	EPSSURAMERICANAS.A.
890303093	EPS012	EMPRESA PROMOTORA DE SALUD COMFENALCO VALLE

87





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Código: FO-PCA-CODO-009Versión:1

ANEXO TÉCNICO

TABLA 20: ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS

Nit	Códigoentidad	Entidad
800250119	EPS013	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP
860512237	EPS015	SALUD COLPATRIA S.A.
805000427	EPS016	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA COOMEVA EPS SA
830003564	EPS017	E. P.S. FAMISANAR LIMITADA
805001157	EPS018	ENTIDAD PROMOTORA SALUD SERVICIO OCCIDENTAL SALUD SA SOS 88
899999026	EPS020	CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE COMUNICACIONES CAPRECOM
899999107	EPS022	EPSS CONVIDA
830009783	EPS023	CRUZ BLANCA EPS SA ENTIDAD PROMORA DE SALUD
891856000	EPS025	CAPRESOCA EPS
804001273	EPS026	SOLSALUD E.P.S DEL REG. CONTRIBUTIVO
814000608	EPS030	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD CONDOR INTERVENCIÓN FORZOSA
846000244	EPS031	SELVASALUD EPS-S
830074184	EPS033	SALUDVIDA S.A. EPS
900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.
900074992	EPS039	GOLDEN GROUP S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD
899999026	EPSC20	CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES CAPRECOM
824001398	EPSI01	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL CESAR Y GUAJIRA DUSAKA
812002376	EPSI02	ASOC DE CAB DEL RES INDIG ZENU MANEXKA EPS-I
817001773	EPSI03	ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA AIC-EPS-I
839000495	EPSI04	EMPRESA PROMOTORA DE SALUD INDÍGENA ANAS WAYUU EPSI
837000084	EPSI05	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPS INDÍGENA
809008362	EPSI06	PIJAOS SALUD EPS INDIGENA
800140949	EPSS03	CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA
804001273	EPSS26	SOLSALUD E.P.S DEL REG. SUBSIDIADO
830074184	EPSS33	SALUDVIDA S.A. EPS
900298372	EPSS34	CAPITALSALUDENTIDADPROMOTORADESALUDEL RÉGIMENSUBSIDIADO SAS
811004055	ESS002	EMPRESA MUTUAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SALUD ESS E
800249241	ESS024	COOPERATIVA DE SALUD Y DESARROLLO INTEGRAL COOSALUD
817000248	ESS062	ASOCIACIÓN MUTUAL LA ESPERANZA ESS
818000140	ESS076	AMBUQ EPSS
832000760	ESS091	ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA DE SALUD ECOOPSOS ESS EPS-S
814000337	ESS118	ASOCIACIÓN MUTUAL EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD EMSSANAR ESS
804002105	ESS133	COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA - COMPARTA EPS-S
806008394	ESS207	ASOCIACIÓN MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD EPS-S
800126785	SAP026	EMERMEDICA S.A. SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS
811007601	SAP030	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI SA SERV AMB PRE



Calle 45 A # 9-46 Fax 3487804 Bogotá D.C., Colombia
Línea Gratuita Nacional 018000910110 - en Bogotá 3487777 / PBX: 3487800.
www.ssf.gov.co - e-mail: ssf@ssf.gov.co





ANEXO TÉCNICO

TABLA 20: ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS		
Nit	Códigoentidad	Entidad
802002279	SAP031	ASISTENCIA MEDICA INMEDIATA SAP S A
816003869	SAP032	SERVICIO DE EMERGENCIAS REGIONAL SERVICIO DE AMBULANCIAS PREPAGADOSA
805009741	SAP033	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.
804007617	SAP034	ASISTENCIA MEDICA S.A.S
807002007	SAP035	SERVICIO DE ASISTENCIA MÉDICA INMEDIATA S.A. - SAMI S.A. SAP

5.21. TABLA 21: CLASE DE VINCULACIÓN

TABLA 21: CLASE DE VINCULACIÓN	
Código	Nombre
1	Adopción como Programa de la caja
2	Constitución persona jurídica independiente
3	Unión temporal

5.22. TABLA 22: TIPO DE RECURSOS

TABLA 22: TIPO DE RECURSOS	
COD	NOMBRE GRUPO
1	Bolsa Ordinaria
2	Esfuerzo Territorial
3	Bolsa Única Nacional
4	Atentados Terroristas
5	Familias Desplazadas
6	Desastres Naturales
7	Especie y Complementario
8	Bolsa Única de Mejoramiento
9	Bolsa Especial para concejales
10	Tutelas
11	Bolsa de Vivienda Saludable
12	Bolsa Familias Recicladoras
13	Vivienda Gratuita
14	Ola Invernal
15	Otros

5.23. TABLA 23: PUC





ANEXO TÉCNICO

5.24. TABLA 24: CLASE DE CUENTA

TABLA 24: CLASE DE CUENTA	
Código	Nombre
1	Corriente
2	No Corriente
3	No Aplica

90

5.25. TABLA 25: CENTRO DE COSTO

TABLA 25: CENTRO DE COSTO	
Código	Nombre
01	Administración
02	Mercadeo
03	Salud EPS-S
04	Salud – IPS
05	Salud - EPS-C
06	Medicina Prepagada
07	Salud y nutrición ley 21 – 82
08	Educación Formal
09	Educación para el trabajo y desarrollo humano
10	Biblioteca
11	Cultura
12	Vivienda
13	Recreación, Deporte y turismo
14	Crédito Social
15	Fomento al emprendimiento y la empresarialidad
16	Convenios y/o programas especiales
17	No aplica

5.26. TABLA 26: SUBCENTRO DE COSTO

TABLA 26: SUBCENTRO DE COSTO	
Código	Nombre
01	Almacenes
02	Supermercados
03	Droguerías
04	Restaurantes





ANEXO TÉCNICO

TABLA 26: SUBCENTRO DE COSTO	
Código	Nombre
05	Cafeterías
06	Ópticas
07	Rapitiendas
08	Feria escolar

5.27. **TABLA 27: CONCEPTOS DE FLUJO**

91

TABLA 27: CONCEPTOS DE FLUJO		
Código	Concepto	Clasificación
01	Aportes	Efectivo recibido
02	Salud	Efectivo recibido
03	Servicios sociales	Efectivo recibido
04	Mercadeo	Efectivo recibido
05	Otros	Efectivo recibido
06	Subsidios	Efectivo pagado
07	Salud	Efectivo pagado
08	Servicios sociales	Efectivo pagado
09	Mercadeo	Efectivo pagado
10	Empleados personal y honorarios	Efectivo pagado
11	Otros	Efectivo pagado
12	Financieros y comisiones recibidas	Efectivo generado por la operación
13	Financieros pagados	Efectivo generado por la operación
14	Impuestos pagados	Efectivo generado por la operación
15	Compra de propiedad, planta y equipo	Actividad de inversión
16	Promesas de compra venta	Actividad de inversión
17	Anticipos	Actividad de inversión
18	Depósitos	Actividad de inversión
19	Retención sobre contratos	Actividad de inversión
20	Venta de propiedad, planta y equipo	Actividad de inversión
21	Compra de inversiones permanentes	Actividad de inversión
22	Redención o venta de inversiones permanentes	Actividad de inversión
23	Compra de bienes de arte y cultura	Actividad de inversión
24	Cuentas por cobrar empleados (neto)	Actividad de inversión



ANEXO TÉCNICO

TABLA 27: CONCEPTOS DE FLUJO		
Código	Concepto	Clasificación
25	Intangibles adquiridos	Actividad de inversión
26	Activos diversos	Actividad de inversión
27	Cuentas por pagar a contratistas	Actividad de inversión
28	Nuevas obligaciones financieras	Actividad de financiación
29	Pago de obligaciones financieras	Actividad de financiación
30	Donaciones recibidas en efectivo	Actividad de financiación
31	Crédito mercantil adiciones	Actividad de financiación
32	Compañías vinculadas	Actividad de financiación
33	Bonos o papeles comerciales	Actividad de financiación
34	Cuadre de valorizaciones	Actividad de financiación
35	Efectivo al principio del período	Efectivo al principio del período
36	Depreciaciones del año	Conciliación de la utilidad neta
37	Amortizaciones del año	Conciliación de la utilidad neta
38	Provisiones del año	Conciliación de la utilidad neta
39	Subsidio en especie	Conciliación de la utilidad neta
40	Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	Conciliación ajustes a resultados
41	Utilidad en venta de otros bienes	Conciliación ajustes a resultados
42	Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	Conciliación ajustes a resultados
43	Utilidad en venta de inversiones	Conciliación ajustes a resultados
44	Pérdida en venta de inversiones	Conciliación ajustes a resultados
45	Utilidad método participación	Conciliación ajustes a resultados
46	Pérdida método de participación	Conciliación ajustes a resultados
47	Retiro y/o castigo de activos	Conciliación ajustes a resultados
48	Reclasificación ajustes por inflación por revalorización patrimonio	Conciliación ajustes a resultados
49	Deudores	Conciliación efectivo previsto
50	Inventarios	Conciliación efectivo previsto
51	Cargos diferidos	Conciliación efectivo previsto
52	Otros activos diversos	Conciliación efectivo previsto
53	Proveedores	Conciliación efectivo previsto
54	Cuentas por pagar	Conciliación efectivo previsto
55	Impuestos, gravámenes y tasas	Conciliación efectivo previsto

ANEXO TÉCNICO

TABLA 27: CONCEPTOS DE FLUJO		
Código	Concepto	Clasificación
56	Obligaciones laborales	Conciliación efectivo previsto
57	Pasivos estimados y provisiones	Conciliación efectivo previsto
58	Ingresos recibidos por anticipado	Conciliación efectivo previsto
59	Otros pasivos	Conciliación efectivo previsto
60	Obras de beneficio social	Conciliación efectivo previsto

93

5.28. **TABLA 28: CLASE DE INVERSIÓN**

TABLA 28: CLASE DE INVERSIÓN	
Código	Concepto
01	CDT
02	Bonos
03	Acciones
04	Cuotas partes
05	TES
06	Cuentas bancarias
07	Otras inversiones

5.29. **TABLA 29: FUENTES DE INVERSION**

TABLA 29: FUENTES DE INVERSION	
Código	Nombre
01	Reserva legal
02	Fondos de ley
03	Saldo obras y programas sociales
04	Excedentes del 55
05	Remanentes
06	Crédito
07	Recursos de convenios de cooperación
08	Donaciones
09	Otros recursos

ANEXO TÉCNICO

5.30. **TABLA 30: FONDOS DE LEY**

TABLA 30: FONDOS DE LEY	
Código	Nombre
01	FOVIS
02	FOSYGA – LEY 100 1993
03	Promoción y prevención ley 1438-2011
04	Fondos educación ley 115 de 1993
05	FOSFEC
06	FONIÑEZ
07	NO APLICA

94

5.31. **TABLA 31: PLAZO DE INVERSIONES**

TABLA 31: PLAZO DE INVERSIONES	
Código	Nombre
01	Largo Plazo
02	Corto Plazo

5.32. **TABLA 32: FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

TABLA 32: FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
Cód.	Fuente
1	Fondo Nacional de Ahorro
2	Sistema Financiero
3	Caja Compensación Familiar
4	Otra

5.33. **TABLA 33: CONCEPTOS DE CUENTAS POR COBRAR**

TABLA 33: CONCEPTOS DE CUENTAS POR COBRAR	
Código	Concepto
01	FOSYGA
02	Entidades territoriales
03	IPS
04	Particulares personas naturales
05	Particulares personas jurídicas



ANEXO TÉCNICO

TABLA 33: CONCEPTOS DE CUENTAS POR COBRAR	
Código	Concepto
06	EPS
07	Otros recobros
08	UPC
09	Otras cuentas por cobrar

5.34. **TABLA 34: VENCIMIENTOS DE LA CARTERA**

TABLA 34: VENCIMIENTOS DE LA CARTERA	
Código	Rango de Tiempo
01	Valor entre 1 y 30 días
02	Valor entre 31 y 60 días
03	Valor entre 61 y 90 días
04	Valor entre 91 y 180 días
05	Valor entre 181 y 360 días
06	Mayor a 361 días

5.35. **TABLA 35: PROGRAMAS DE SALUD**

TABLA 35: PROGRAMAS DE SALUD	
Código	Concepto
01	IPS
02	EPS
03	EPS-S
04	MEDICINA PREPAGADA Y/O PLANES COMPLEMENTARIOS

5.36. **TABLA 36: CONCEPTOS DE CUENTAS POR PAGAR**

TABLA 36: CONCEPTOS DE CxP	
Código	Concepto
01	IPS
02	EPS
03	Particulares personas naturales
04	Particulares personas jurídicas
05	Proveedores medicamentos
06	Otros proveedores



ANEXO TÉCNICO

TABLA 36: CONCEPTOS DE CxP	
Código	Concepto
07	Aseguradoras
08	Otros acreedores

5.37. **TABLA 37: CONCEPTOS LEY 115**

TABLA 37: CONCEPTOS LEY 115	
Código	Concepto
01	Saldo Inicial
02	Apropiación Obligatoria
03	Rendimientos Financieros
	EGRESOS – USOS
05	Subsidios Individuales
06	Subsidios en Infraestructura
07	Total estudiantes beneficiarios

96

5.38. **TABLA 38: MODALIDAD LÍMITE MÁXIMO**

TABLA 38: MODALIDAD LÍMITE MÁXIMO	
Código	Modalidad
01	Proyectos nuevos
02	Proyectos en realización
03	Ampliación Infraestructura
04	Modificaciones
05	Adecuaciones
06	Mejoras
07	Dotación Servicios en Funcionamiento
08	Fondos de crédito

5.39. **TABLA 39: ESTADO DEL PROGRAMA**

TABLA 39: ESTADO DEL PROGRAMA	
Código	Modalidad
01	Operando normalmente, sin medida cautelar o vigilancia especial
02	En liquidación voluntaria
05	En administración o liquidación obligatoria



ANEXO TÉCNICO

TABLA 39: ESTADO DEL PROGRAMA	
Código	Modalidad
06	Medida cautelar o vigilancia especial Supersalud
07	Medida cautelar o vigilancia especial Supersubsidio

5.40. TABLA 40: SERVICIOS PRESUPUESTO PROGRAMA

97

TABLA 40: SERVICIOS PRESUPUESTO PROGRAMA	
Código	Descripción
01	Atención Integral a la Niñez
02	Jornada Escolar Complementaria
05	FOVIS
07	FOSFEC
08	Ley 115/ 1994

5.41. TABLA 41: FONDOS PRESUPUESTO PROGRAMA

TABLA 41:FONDOS PRESUPUESTO PROGRAMA	
Código	Descripción
01	FONIÑEZ
02	FOVIS
03	FOSFEC

5.42. TABLA 42: TIPO DE CAJA

TABLA 42: TIPO DE CAJA	
Código	Descripción
01	Caja tipo I
02	Caja tipo II
03	Caja tipo III

5.43. TABLA 43: CONCEPTOS DE PROGRAMAS

TABLA 43: CONCEPTOS DE PROGRAMAS	
COD	CONCEPTO
1	RECAUDO 4%
2	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN



ANEXO TÉCNICO

TABLA 43: CONCEPTOS DE PROGRAMAS	
COD	CONCEPTO
3	TRANSFERENCIA FOSFEC(2% REDUCC. GASTOS ADMINISTRACIÓN)
4	a) APROPIACIÓN FOVIS - VIVIENDA
5	b). APROPIACIÓN FONIÑEZ
6	APROPIACIÓN FOSFEC
7	APROPIACIÓN SALUD - LEY 100/93
8	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN LEY 1438 de 2011
9	SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
10	RESERVAL LEGAL
11	VALOR SUB MONETARIO 55% (CALCULADO)
12	VALOR SUB MONETARIO 55% (PAGADO)
13	VALOR PERSONAS A CARGO MAYORES DE 18 AÑOS PARA FOSFEC
14	EDUCACIÓN - LEY 115/94
15	SUBSIDIO EN ESPECIE
16	SUBSIDIO SERVICIO SOCIAL

98

5.44. TABLA 44: CONCEPTOS FONIÑEZ

TABLA 44: CONCEPTOS FONIÑEZ	
Código	Concepto
01	Saldo inicial
02	Apropiación obligatoria
03	Apropiación voluntaria
04	Convenios ICBF
05	Convenios Alcaldía
06	Convenios Gobernación
07	Otros Convenios
08	Rendimientos Financieros
09	Otros Recursos
	EGRESOS-USOS
10	Gastos de Administración
11	Gastos de Personal
12	Material Educativo



ANEXO TÉCNICO

TABLA 44: CONCEPTOS FONÍNEZ	
Código	Concepto
13	Transporte
14	Alimentación
15	Otros

5.45. TABLA 45: PROGRAMAS DE VIVIENDA

TABLA 45: PROGRAMAS DE VIVIENDA	
Código	Nombre
1	Vivienda Nueva
2	Construcción en sitio propio
3	Mejoramiento de vivienda

5.46. TABLA 46: NIVEL DE INGRESOS

TABLA 46: NIVEL DE INGRESOS	
Código	Nombre
1	>0,00 - 1,00
2	>1,00 - 1,50
3	>1,50 - 2,00
4	>2,00 - 2,25
5	>2,25 - 2,50
6	>2,50 - 2,75
7	>2,75 - 3,00
8	>3,00 - 3,50
9	>3,50 - 4,00

5.47. TABLA 47: TIPO DE PROCESO

TABLA 47: TIPO DE PROCESOS	
Código	Concepto
1	Laboral
2	Ejecutivo
3	Administrativo
4	Civil
5	Penal





ANEXO TÉCNICO

TABLA 47: TIPO DE PROCESOS	
Código	Concepto
6	Acciones

5.48. **TABLA 49: CONCEPTOS EJECUCIÓN FOVIS**

TABLA 49: CONCEPTO DE EJECUCIÓN FOVIS	
Código	Concepto
5	Aportes 4%
10	1. Saldo Inicial
15	2. Recursos FOVIS Vivienda (2,1 + 2,2 + 2,3+2,4)
20	2.1, Apropriación Obligatorio Fovis - Componente Vivienda
25	2.1,1, Apropriación Obligatorio Fovis - Componente Vivienda - Urbano
30	2.1,2, Apropriación Obligatorio Fovis - Componente Vivienda - Rural
31	2.1,3, Apropriación Obligatorio Fovis - Situaciones de Desastre
32	2.1,4, Apropriación Obligatorio Fovis - Patrimonio Autónomo VIPA
35	2.2. Apropriación Voluntario Fovis - Componente Vivienda
45	3. Rendimientos Financieros Componente Vivienda
50	3.1 Portafolio
55	3.2 Promoción de Oferta
60	4. Retorno Recursos Crédito Hipotecario
65	5. Retorno Recursos de Promoción de Oferta
70	6. Otros Recursos ⁽¹⁾
75	7.Total Recursos del Fondo (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6)
80	8. Menos recursos promoción de oferta aprobados (8,1 + 8,2 + 8,3)
85	8.1. Menos recursos para desarrollar y financiar vivienda
90	8.2. Menos recursos para otorgar créditos hipotecarios
95	8.3 Menos recursos para otorgar microcrédito para vivienda
100	9. Recursos para atender Segunda Prioridad
105	10. Recursos para atender Tercera Prioridad
110	11. Menos Aporte sistema de información del subsidio 0,5%
115	12. Menos: Gastos Operativos
120	13. Menos: Transferencia de recursos a patrimonio autónomo VIPA
121	13.1. Transferencia obligatoria (94,5% de 2.1.4.)
122	13.2. Transferencia voluntaria
130	13. Más: Reintegros ⁽²⁾ (13.1 + 13.2 + 13.3)





ANEXO TÉCNICO

TABLA 49: CONCEPTO DE EJECUCIÓN FOVIS	
Código	Concepto
135	13.1. De Subsidios a Afiliados a la Caja
140	13.2. De Subsidios a Afiliados a Otras Cajas
145	13.3. De Subsidios a No Afiliados a Cajas
150	14. Total Recursos Disponibles (7 - 8 - 9 -10 - 11 - 12 + 13)
155	15. Menos: Subsidios Asignados (14,1 + 14,2 + 14,3)
160	15.1. A Afiliados a la Caja
165	15.2. A Afiliados a Otras Cajas
170	15.3. No Afiliados a Cajas
175	16. SALDO FINAL (14-15)

101

5.49. TABLA 50: CONCEPTOS FLUJO DE CAJA FOVIS

TABLA 50: CONCEPTO FLUJO DE CAJA FOVIS	
Código	Concepto
5	SALDO INICIAL
6	En Cuentas
7	En Títulos Valores
10	2. INGRESOS
11	Transferencias
12	Rendimientos Financieros
13	Retorno Recursos Promoción de Oferta
14	Retorno Recursos Crédito Hipotecario
15	Subsidios Reembolsados
16	Otros Ingresos
20	TOTAL DISPONIBLE
25	EGRESOS
26	Subsidios Pagados
27	Giros Recursos Promoción de Oferta
28	Pagos Gastos Operativos
29	Patrimonio Autónomo
30	Otros Egresos de Caja





ANEXO TÉCNICO

TABLA 50: CONCEPTO FLUJO DE CAJA FOVIS	
Código	Concepto
35	SALDO FINAL

5.50. TABLA 51: MODALIDAD AIN

TABLA 51: MODALIDAD AIN	
Código	Concepto
1	Jardines Sociales
2	Hogares Comunitarios ICBF
3	Hogares Infantiles, lactantes
4	Jardines Infantiles Bogotá
5	Centro Desarrollo Infantil

5.51. TABLA 52: PROMOCIÓN DE OFERTA

TABLA 52: PROMOCIÓN DE OFERTA	
Código	Concepto
1	Plan Anual de Ejecución
2	Unidad de Caja

5.52. TABLA 53: CONCEPOS FOSFEC

TABLA 53: CONCEPOS FOSFEC	
Código	Concepto
1	1. SALDO INICIAL LEY 1636 DE 2013
	FUENTES (artículo 6o de la Ley 789 de 2002)
2	2.1. Diferencia por valor del 55%, de los mayores de 18 años
3	2.2. Valor del porcentaje no ejecutado al sostenimiento de la SSF
4	2.3. Disminución Gastos de Administración (2%)
5	2.4. % según cuociente particular
6	2.4.1. 1% Cuociente < al 80%
7	2.4.2. 2% Cuociente entre el 80 y 100%
8	2.4.3. 3% Cuociente > al 100%
9	2.5. Multas impuestas por SSF a la Corporación art. 24, Ley 789 /02





ANEXO TÉCNICO

TABLA 53: CONCEPTOS FOSFEC	
Código	Concepto
10	2.6. Rendimientos financieros diferentes de microcréditos
11	TOTAL FUENTES (Ley 789 de 2002)
12	4. SALDO DISPONIBLE
	Otras fuentes de destinación específica
13	5,2 Aporte para ahorro voluntario de cesantías (Traslado de Fondos de Cesantías)
14	6. Total otras fuentes de destinación específica
	GASTOS DE ADMINISTRACION DEL FOSFEC
15	7.1 Saldo inicial
16	7.2 Apropiación para Gastos de Administración (Art. 4o Resol. 0531 de 2014 MT)
17	7.3 Gastos de administración ejecutados
18	7.4 Saldo siguiente periodo
19	8. SALDO NETO PARA COMISIÓN
20	9. COMISION ANUAL POR LABOR ADMINISTRATIVA (Art. 58 Decreto 2852 de 2013 y Art. 3o Resol. 0531 de 2014 Mintrabajo)
21	10. TOTAL FUENTES NETAS FOSFEC
	APLICACIONES
	PAGO DE APORTES A SALUD Y PENSION, CUOTA MONET. Y BCIO MONET. POR AHORRO VOLUNT. CESANTIAS
22	12.1 Saldo inicial
23	12.2 Transferencias por compensación (Art. 59 Decreto 2852 de 2013)
24	12.2.1 Transferencia otras Cajas
25	12.2.2 Transferencia interna
26	12.3 Apropiación Gasto operativo pago aportes salud y pensión, cuota monetaria y beneficio monetario por Ahorro voluntario cesantías (60%)
27	12.4 Reintegros pago aportes salud
28	12.5 Aportes para Salud (Art. 6 Ley 1636 de 2013 y Art. 46 Ley 1438 de 2011) Año 2014
29	12.6 Postulantes para pago de aportes en salud
30	12.7 Postulantes aceptados para pago de aportes en salud
31	12.8 Pago de aportes para salud
32	12.9 Reintegros pago aportes pensión
33	12.10 Postulantes para pago de aportes en pensión
34	12.11 Postulantes aceptados para pago de aportes en pensión
35	12.12 Pago de aportes a pensión
36	12.13 Reintegros pago cuota monetaria
37	12.14 Postulantes para pago cuota monetaria
38	12.15 Postulantes aceptados para pago cuota monetaria
39	12.16 Pago de cuota monetaria
40	12.17 Reintegros beneficio monetario por ahorro voluntario de cesantías
41	12.18 Aportes para ahorro voluntario de cesantías (Traslado de Fondos de Cesantías)



ANEXO TÉCNICO

TABLA 53: CONCEPTOS FOSFEC	
Código	Concepto
42	12.19 Postulantes para beneficio monetario ahorro voluntario de cesantías
43	12.20 Postulantes aceptados para beneficio monetario ahorro voluntario de cesantías
44	12.21 Pago de beneficio monetario por ahorro voluntario de cesantías
45	12.22 Valor total pago de aportes, cuota monetaria y beneficio monetario por ahorro voluntario de cesantías
46	12.23 Saldo siguiente periodo
	PROGRAMAS DE CAPACITACION PARA LA REINSERCIÓN LABORAL
47	13.1 Saldo Inicial
48	13.2 Reintegros programas de capacitación para la reinserción laboral no ejecutados
49	13.3 Transferencias por compensación (Art. 59 Decreto 2852 de 2013)
50	13.3.1 Transferencia otras Cajas
51	13.3.2 Transferencia interna
52	13.4 Apropiación gasto operativo para financiación de programas de capacitación (26%)
53	13.5 Número de desempleados capacitados
54	13.6 Número de cesantes del FOSFEC capacitados
55	13.7 Ejecución gastos operativos para programas de capacitación para la reinserción laboral (Art. 61 Decreto 2852 de 2013)
56	13.8 Saldo siguiente periodo
	SERVICIO DE GESTION Y COLOCACION PARA LA INSERCIÓN LABORAL
57	14.1 Saldo inicial
58	14.2 Transferencias por compensación (Art. 59 Decreto 2852 de 2013)
59	14.2.1 Transferencia otras Cajas
60	14.2.2 Transferencia interna
61	14.3 Apropiación gasto operativo para prestación de los servicios de gestión y colocación (13,5%)
62	14.4 Ingresos por servicios de intermediación laboral
63	14.5 Ejecución gastos operativos para prestación de servicios de gestión y colocación de empleo
64	14.6 Número de demandantes (empresas) registradas en la Agencia
65	14.7 Número de oferentes (hojas de vida) registradas en la Agencia
66	14.8 Número de personas colocadas laboralmente
67	14.9 Saldo por ejecutar
	SISTEMA DE INFORMACIÓN
68	15.1 Saldo inicial
69	15.2 Apropiación gasto operativo diseño e implementación Sistema de Información FOSFEC (0,5%)
70	15.3 Ejecución del gasto operativo para diseño e implementación Sistema de Información FOSFEC
71	15.4 Saldo siguiente periodo
72	16. TOTAL APLICACIONES LEY 1636 DE 2013



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Código: FO-PCA-CODO-009Versión:1

ANEXO TÉCNICO

TABLA 53: CONCEPTOS FOSFEC	
Código	Concepto
73	17. SALDO FINAL (Ley 1636 de 2013)
	PROGRAMA DE MICROCRÉDITO PARA EMPRENDIMIENTO
74	18.1 Saldo Inicial ejecutar
75	18.2 Rendimientos financieros microcréditos emprendimiento
76	18.3 Reintegros por pago de créditos y/o devoluciones
77	18,4 Provisión / Castigo de cartera microcréditos para emprendimiento
78	18.5 Ejecución de promoción y actividades de emprendimiento para cesantes (Art. 60 Decreto 2852 de 2013)
79	18.6 Saldo por ejecutar
80	19. TOTAL APLICACIONES EMPRENDIMIENTO
81	20. SALDO FINAL EMPRENDIMIENTO
	BENEFICIARIOS ACTIVOS (Art. 60 Decreto 2852 de 2013)
82	22. SALDO INICIAL PARA BENEFICIARIOS ACTIVOS
	PROGRAMA SUBSIDIOS PARA DESEMPLEADOS CON VINCULACIÓN ANT. A CAJAS (Art. 60 Decreto 2852 de 2013)
83	23.1 Saldo inicial
84	23.2 Transferencias por Compensación
85	23.2.1 Transferencias otras Cajas
86	23.2.2 Transferencias interna - otro programa
87	23.3 Anulaciones o suspensiones por pérdida de derechos
88	23.4 Subsidios Asignados:
89	23.4.1 Salud
90	23.4.2 Alimentación
91	23.4.3 Educación
92	23.5 Subsidios Pagados - Cuotas o Bonos:
93	23.5.1 Salud
94	23.5.2 Alimentación
95	23.5.3 Educación
96	23.6 Saldo por
	PROGRAMA SUBSIDIOS PARA DESEMPLEADOS SIN VINCULACION ANT. A CAJAS (Art. 60 Decreto 2852 de 2013)
97	24.1 Saldo Inicial
98	24.2 Transferencias por Compensación
99	24.2.1 Transferencias otras Cajas
100	24.2.2 Transferencias interna - otro programa
101	24.3. Anulaciones o suspensiones por pérdida de derechos
102	24.4 Subsidios Asignados:
103	24.4.1 Artista
104	24.4.1.1 Salud

105





ANEXO TÉCNICO

TABLA 53: CONCEPTOS FOSFEC	
Código	Concepto
105	24.4.1.2 Alimentación
106	24.4.1.3 Educación
107	24.4.2 Deportista
108	24.4.2.1 Salud
109	24.4.2.2 Alimentación
110	24.4.2.3 Educación
111	24.4.3 Escritor
112	24.4.3.1 Salud
113	24.4.3.2 Alimentación
114	24.4.3.3 Educación
115	24.4.4 Otros
116	24.4.4.1 Salud
117	24.4.4.2 Alimentación
118	24.4.4.3 Educación
119	24.5 Subsidios Pagados - Cuotas o Bonos:
120	24.5.1 Salud
121	24.5.2 Alimentación
122	24.5.3 Educación
123	24.6 Saldo por ejecutar
	CAPACITACION PARA INSERCIÓN LABORAL (Art. 60 Decreto 2852 de 2013)
124	25.1 Saldo Inicial
125	25.2 Reintegro cursos no ejecutados
126	25.3 Cursos Ejecutados
127	25.4 Saldo por ejecutar
128	26. TOTAL APLICACIONES BENEFICIARIOS ACTIVOS (Art. 60 Decreto 2852 de 2013)
129	27. SALDO FINAL BENEFICIARIOS ACTIVOS
130	28. TOTAL APLICACIONES FOSFEC
131	29. SALDO FINAL FOSFEC

5.53. **TABLA 54: GRADO ESCOLARIDAD**

TABLA 54: GRADO DE ESCOLARIDAD	
Código	Concepto
1	Obligatoria Preescolar
2	Básica
3	Secundaria
4	Media





ANEXO TÉCNICO

5.54. **TABLA 55: ENTORNO**

TABLA 55: ENTORNO	
Código	Concepto
1	Familiar
2	Institucional
3	Comunitario

107

5.55. **TABLA 56: TIPO DE SUBSIDIO EDUCACIÓN**

TABLA 56: TIPO DE SUBSIDIO	
Código	Concepto
1	Beca en Matricula
2	Beca en Pensión
3	Biblioteca
4	Convenio
5	Kit o Bono Escolar
6	Infraestructura
7	Otros

5.56. **TABLA 57: MODALIDAD JEC**

TABLA 57: MODALIDAD JEC	
Código	Concepto
1	Ciencia y Tecnología
2	Participación Ciudadana
3	Deportiva
4	Bilingüismo
5	Plan de lectura





ANEXO TÉCNICO

5.57. TABLA 58: MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

TABLA 58: MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	
Código	Concepto
1	Contrato
2	Convenio
3	Órdenes de Servicio y/o de compra

108

5.58. TABLA 59: TIPO DE CONTRATO

TABLA 59: TIPO DE CONTRATO	
Código	Concepto
1	Prestación de Servicios
2	Consultoría
3	Mantenimiento y/o Reparación
4	Obra Pública
5	Compra Venta
6	Suministro
7	Concesión
8	Comodato
9	Arrendamiento
10	Seguros
11	Otros

5.59. TABLA 61: COMPONENTE DE VIVIENDA

TABLA 61: COMPONENTE VIVIENDA	
Código	Concepto
1	Urbano
2	Rural
3	Situaciones de Desastre
4	Patrimonio Autónomo VIPA





ANEXO TÉCNICO

5.60. **TABLA 62: MODIFICACIONES DE PRESUPUESTO**

TABLA 62: MODEIFICACIONES DE PRESUPUESTO	
Código	Descripción
01	Adición
02	Reducción
03	Traslado

109

5.61. **TABLA 64: PUC CUOTA MONETARIA**

TABLA 64: PUC CUOTA MONETARIA	
Código	Concepto
410505	Aportes de empresas afiliadas 4%
51	Gastos de administración y funcionamiento
521005	Apropiación salud ley 100/93
521010	Apropiación salud promoción y prevención salud Ley 1438/2011
522000	Transferencia FOSFEC(2% reducción gastos de Administración)
523000	Superintendencia del subsidio familiar
520500	Vivienda – fovis
523500	Reserva legal
610505	Cuota monetaria - ley 21/82
610507	Valor personas a cargo mayores de 18 años para fosfec
610500	Total subsidio en dinero
900000	Número de personas que recibieron subsidio monetario en el año anterior

5.62. **TABLA 65: INSTANCIA PROCESAL**

TABLA 65: INSTANCIA PROCESAL	
Código	Concepto
1	Única
2	Primera
3	Segunda
4	Casación





ANEXO TÉCNICO

TABLA 65: INSTANCIA PROCESAL	
Código	Concepto
5	Revisión
6	Consulta

5.63. TABLA 66: CLASIFICACIÓN MIEMBROS

TABLA 66: CLASIFICACIÓN MIEMBROS	
Código	Concepto
1	Director administrativo
2	Contador
3	Revisor fiscal
4	Miembro del consejo
5	Representante de los trabajadores
6	Representante de las empresas afiliadas

5.64. TABLA 67: CLASE DE CUENTA

TABLA 67: CLASE CUENTA	
Código	Concepto
1	Cuenta corriente
2	Cuenta de ahorros

5.65. TABLA 68: ESTADO DEL PROCESO

TABLA 68: ESTADO DEL PROCESO	
Código	Concepto
1	Admisión
2	Probatoria
2	Alegatos
5	Fallo





ANEXO TÉCNICO

5.66. **TABLA 69: PROBABILIDADES**

TABLA 69: PROBABILIDADES	
Código	Concepto
1	Alta
2	Media
3	Baja

111

5.67. **TABLA 70: ESTADO**

TABLA 70: ESTADO	
Código	Concepto
1	Afiliada
2	Expulsada

5.68. **TABLA 71: TIPO PARTICIPACIÓN RR HH**

TABLA 71: TIPO PARTICIPACIÓN RR HH	
Código	Concepto
1	Atención Directa Aportes
2	Atención Transversal
3	Dedicado a la prestación de servicios de gestión y colocación

5.69. **TABLA 72: GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVOS FOSFEC**

TABLA 72: GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVOS FOSFEC	
Código	Concepto
1	Arrendamientos
2	Seguros
3	Servicios públicos domiciliarios
4	Gastos legales
5	Mantenimiento
6	Gastos de viaje



ANEXO TÉCNICO

TABLA 72: GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVOS FOSFEC	
Código	Concepto
7	Gastos de papelería, materiales y cafetería
8	Servicio de vigilancia
9	Promoción y publicidad del Mecanismo de Protección al Cesante
10	Gastos relacionados con transacciones bancarias
11	Equipos de cómputo para el reconocimiento de beneficios y capacitación
12	Equipos de oficina y mobiliario
13	Asesoría y acompañamiento en la obtención de documentos personales para el acceso al mercado laboral
14	Financiación de procesos de certificación laboral
15	Otros gastos relacionados directamente con la prestación de los servicios básicos de la agencia de gestión y colocación
16	Recursos Físicos

112

5.70. **TABLA 73: CONCEPTOS DE MICROCRÉDITO FOSFEC**

TABLA 73: CONCEPTOS DE MICROCRÉDITO FOSFEC	
Código	Concepto
1	Saldos efectivo y bancos
2	Total provisión de cartera
3	Total castigo de cartera

MARÍA DEL PILAR GONZÁLEZ MORENO
SUPERINTENDENTE DEL SUBSIDIO FAMILIAR